

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Ante la segunda vuelta, la apertura de las nuevas Cortes y la pronta formación de un Gobierno parlamentario

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

### Rumores de crisis

Se dice que en el Consejo de esta mañana quedó virtualmente planteada la crisis, por la actitud del ministro de Justicia señor Botella Asensi, molesto por ciertas uniones de partidos que tienen representación en el Gobierno con elementos próximos a gobernar que no han acatado todavía el régimen.

El señor Botella Asensi, candidato por Alicante, ha renunciado ir en coalición para la segunda vuelta con los radicales, por ir estos unidos a las elecciones.

Un hermano suyo, alcalde de Alcoy, gestión de la agrupación socialista de Alicante se permitiera incluirle en la candidatura de conjunción radical-socialista-independiente-socialista. Conculcado el caso a la Comisión ejecutiva, esta acordó no acceder, y así el señor Botella Asensi se encuentra con que tendrá que luchar solo o retirarse su candidatura, siendo esto último lo más probable.

La mayor parte del Consejo se dedicó hoy a examinar la situación política. Después, los ministros se mostraron muy reservados, aunque dejaron entrever que el desenlace queda supeditado al Consejo de ministros de mañana.

También parece que la molestia del señor Botella Asensi la comparten los consejeros que representan en el Gobierno a los partidos de Acción Republicana, Izquierda y Orga, probablemente, también el radical socialista independiente señor Palomo.

Nada se sabe acerca de la actitud del señor Gordón Ordás, pues éste se ha cerrado en un mutismo absoluto.

Respecto al ministro del Trabajo, el problema es más complejo. Siendo argentinista la constitución del Gobierno de la Generalidad, presidido por el señor Pi y Suñer, éste desea quedar en libertad de movimientos para encargarse del Gobierno de Cataluña.

En resumen: todo asegura que el Gobierno está virtualmente en crisis, pero que, no obstante, es probable que no llegue a tomar estado público.

Todo depende del Consejo de ministros. Los ministros hoy dimitidos exponen su posición al presidente de la República, y que prospere o no depende de cómo reciba la sugerencia el jefe del Estado.

Se asegura que la actitud del señor Botella Asensi es definitiva, hasta el punto de que ha dado orden al jefe de su Secretaría para que recoja los papeles.

Por su parte, algunos periódicos aseguran que el haberse adelantado para mañana el Consejo de ministros se debe más que nada al hecho de tener que marchar mañana mismo a Castellón de la Plana el señor Martínez Barrios.

También dicen que el presidente y los demás ministros han logrado convencer al señor Botella Asensi a que aplase su dimisión ante la necesidad de no producir trastornos en estos momentos, faltando tan pocos días para la apertura de las Cortes.

### Dice el ministro del Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, interrogado acerca de estos rumores de crisis, contestó que él no se ocupa de política sino de asuntos de su Departamento.

Hoy se aprobó un decreto creando la Comisión de Estadística Social. Recopilará datos que permitan tener una idea aproximada de los medios de vida de los trabajadores en las diversas localidades y conocer sus necesidades, para tenerlas en cuenta.

Acerca del decreto relativo a la valorización de los servicios de la Generalidad, manifestó que se reduce a establecer que la Comisión mixta que entiende en los traspasos es quien debe hacer la valorización.

Las valorizaciones ya hechas las resolverá la Comisión, en vista de los datos que haya y los demás que ella pueda procurarse. Es decir, la Comisión hará la propuesta y resolverá el Gobierno.

Sobre la actitud de los agrarios

También se comentó esta tarde la actitud de los diputados que con carácter agrario formarán la minoría del señor Martínez de Velasco.

Nadie en definitiva puede contestar a esa pregunta, pues cuanto se diga ahora tendrá sólo un carácter personal.

Es necesario, ante todo, reunir a todos los diputados del grupo y en esa reunión marcar con exactitud nuestra postura. Entonces será el momento de contestar concretamente.

Un Gobierno Lerroux-Maura, apoyado por diferentes elementos de la derecha, si este apoyo se acuerda, podrá ser duradero, porque cumpliremos con lealtad nuestros compromisos.

Claro es que para ello es necesario que se acepte íntegramente el programa mínimo que sirvió de base a la unión de derechas para ir a la lucha electoral.

Habría, por lo tanto, que proceder a la revisión de la legislación laica y seetaria y a la rápida presentación de un proyecto de amnistía, tan amplio como generoso para los encartados en delitos políticos. Es necesario también ir a una pacificación completa de los espíritus, pactando con Roma un Concordato.

En la segunda vuelta se confirmará la aplastante victoria de las derechas, y esta es mi preocupación, porque mi deber ante todo es defender el crédito de confianza que en nosotros se ha depositado.

Eludió contestar a la pregunta de si los agrarios colaborarán en un Gobierno en que entre algún elemento catalanista.

### Manifestaciones del señor Gil Robles

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Gil Robles.

Se le preguntó si el presidente de las Cortes sería designado por la minoría radical.

Contestó que él cree que el Parlamento será presidido por quien designe el grupo más numeroso que gobierne.

Creía el señor Gil Robles que la crisis se planteará una vez constituido el Parlamento, o quizás antes de discutir algunas actas.

De todos modos, la crisis se planteará para el día 15 de diciembre.

Para el día seis del mes próximo está anunciada la reunión de los diputados pertenecientes a la C. E. D. A. cuyo número pasará de un centenar.

### Los diputados femeninos

A última hora de la tarde iban presentadas en el Congreso 110 actas.

En las nuevas Cortes, el elemento femenino tendrá una mayor representación que en las Constituyentes.

Han sido elegidas diputadas la señora Nelken, socialista, por Badajoz; la señorita Francisca Bohigas, de filiación agraria, por León, y Matilde de la Torre y María Lezarraga de Martínez Sierra, socialistas.

### Notas electorales

La Junta Central del Censo ha enviado un comunicado a la Junta provincial y municipal, diciendo que no puede acceder a los nombramientos de funcionarios públicos por Colegio electoral para realizar la labor de redactar las actas y certificaciones de la elección.

Se reunió el Comité del partido radical-socialista independiente, acordando por unanimidad recomendar a sus afiliados que voten el domingo, día 3, la candidatura socialista.

Se ha publicado una nota de Acción Popular, dirigida a los electores, diciendo que la presentación de candidatura abierta por Madrid no implica pacto público ni secreto con ningún partido, sino que obedece a la convención política de retirar los nombres de los candidatos ya triunfantes.

Los electores deberán votar íntegra la candidatura, sin tachar un solo nombre.

Excita al cuerpo electoral a que acuda a las urnas con igual entusiasmo que el día 19, para confirmar la derrota del marxismo.

### Reunión de ministros en la Presidencia

A las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo, excepto los de Justicia, Guerra y Marina.

También acudió a la Presidencia el señor Maura, conferenciando con el señor Martínez Barrios, durante una hora.

A la salida no quiso hacer ninguna manifestación.

### HABLA EL SEÑOR PALOMO

A las nueve menos cuarto salió el ministro de Comunicaciones señor Palomo.

Se sorprendió al ver a los perio-

distas y éstos le interrogaron sobre el objeto de la reunión.

—Hemos venido a enterarnos—contestó el ministro—. ¿Ustedes no vienen a enterarse? Pues nosotros también.

—Se le preguntó si había asistido el ministro de Justicia y respondió: —No. El señor Botella Asensi está mañana al Consejo haciendo un gran esfuerzo porque aún no está bien y creo que esta noche está peor.

Un periodista le preguntó: —¿Pero el señor Botella Asensi se marcha o no se marcha?

—¿A dónde? Preguntó a su vez el ministro.

El informador, haciendo una pausa intencionada, respondió: —A Alicante, a hacer propaganda para la segunda vuelta.

El ministro de Comunicaciones se sonrió y se despidió de los informadores diciéndoles: —Yo me marcho ahora y vuelvo.

—¿Va usted a hacer alguna gestión?

—No. Voy al Ministerio a recoger unos papeles, pero vuelvo en seguida.

Después de las nueve de la noche, llamado por el jefe del Gobierno, llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Irujo.

A las nueve y cuarto regresó el señor Palomo.

Se le preguntó si venía de visitar al señor Botella Asensi:

—No. Vengo de realizar una gestión particular relacionada con cosas políticas, pero sin importancia. De recoger estos papeles. Y mostré unos que llevaba en la mano y que al parecer eran unos decretos.

Un periodista le preguntó si en la reunión se quedarían resueltas algunas cuestiones que habrían de tratarse en el Consejo de mañana, en Palomo, y contestó:

—Nada de eso. Mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado; pero será un Consejo ordinario, a pesar de no corresponder a esta semana.

A las nueve y media llegó el ministro de Marina, señor Pita Romero.

### EL SEÑOR GORDON ORDAS Y LOS PERIODISTAS

A las diez menos veinte salió el ministro de Industria señor Gordón Ordás.

Un periodista le habló de los rumores que circulaban sobre la dimisión del señor Botella Asensi.

No hagan ustedes caso de rumores, les contestó. Nos hemos reunido para tener un cambio de impresiones con el presidente del Consejo, pero sin que la reunión de esta noche haya tenido mayor trascendencia.

—¿Tendrá interés político el Consejo de mañana en Palacio?—le preguntó un periodista:

—Ninguno. Es que lo hemos adelantado porque el presidente del Consejo ha de marchar por la noche a Castellón para pronunciar un discurso.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Poco después salió el ministro de la Gobernación, que también afirmó que no había nada de crisis.

En el Consejo de esta mañana no ha habido nada anormal. Es que el señor Botella Asensi ha estado enfermo. Yo voy ahora a casa y después al Ministerio, donde les recibiré como todas las noches. La visita de hoy, como la de todos los días, al jefe del Gobierno ha sido para darle cuenta de la situación del orden público.

Le he dado cuenta también de que los escrutinios en Coruña y Valencia van tan lentamente que pueden constituir un peligro para la segunda vuelta en esa provincia, por no cumplirse los plazos marcados en la ley. En vista de ello, esta noche voy a dar órdenes a los gobernadores para que las Juntas del Censo se constituyan en sesión permanente hasta la terminación de esa operación.

A las diez menos cuarto salieron juntos los ministros de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, Estado y Marina, muy sonrientes sin que hicieran manifestaciones a los periodistas.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS INFORMADORES

Poco después recibió a los informadores el jefe del Gobierno. Justificó la salida del señor Palomo, diciendo que había ido al Ministerio para un asunto de escasa importancia.

—En cuanto a los demás ministros—dijo—han venido porque después del Consejo, que terminó muy tarde, les indiqué que si podían se pasarían por aquí para cambiar impresiones.

nada de lo que ustedes se figuran. No pasa nada.

—A nosotros lo que nos interesa—le dijo un periodista—es que usted nos ratifique su repetida declaración de que el Gobierno se presentará el día ocho a las Cortes.

—Pues lo ratifico. El Gobierno se presentará ese día a las Cortes, salvo accidente que no espero y sobre todo que desconozco, porque eso sólo queda al arbitrio de la divina Providencia.

Un periodista observó: —Es que puede presentarse el Gobierno, pero estar usted encargado de dos o tres carteras.

—El Gobierno se presentará. Ahora bien; si hay enfermos, allí estarán sus huecos, y los que vayamos sentiremos mucho que esos compañeros, por su enfermedad, no nos puedan acompañar.

—¿Serán cuatro o cinco los enfermos?

—No, de ninguna manera. Eso sería una epidemia, y el ministro de la Guerra, señor Irujo, que es médico, me ha asegurado que en este Gobierno no puede haber algún enfermo, pero epidemia no.

—¿Ha llegado el ministro de Trabajo de Barcelona?—se le preguntó.

—Ha llegado sin novedad, y además es de los que están libres de padecer toda enfermedad.

El presidente del Consejo hizo una pausa y añadió: —En fin, de lo que ustedes me hablan es un caso circunstancial y epidémico. No tiene la menor importancia. Lo que tiene verdadera importancia es que el Gobierno cumplirá su mandato. Yo recibí el encargo de constituir un Gobierno que desembocara en unas nuevas Cortes y a esto se va, el Gobierno se presentará en ellas. Eso es lo que importa al país. Lo demás, como les digo, es accesorio.

Se le preguntó después acerca de los rumores circulados sobre la dimisión e cese del general Batet.

—No hay nada de eso, porque, además, la circular que el general Batet dirigió y que ha dado lugar a estos rumores no es exactamente como se ha propagado y precisamente las frases que se le atribuyen no figuran en esa circular. Tengan ustedes la seguridad de que si la circular hubiera contenido lo que se le atribuye se hubieran conocido al mismo tiempo que la circular y los comentarios las medidas del Gobierno.

### Declaraciones del señor Besteiro

Publica "Le Petit Parisien" unas declaraciones de don Julián Besteiro hechas a su corresponsal en Madrid, y de las cuales recoge "El Sol" las siguientes, con la natural reserva, ya que frecuentemente las declaraciones hechas por algunos políticos españoles a los corresponsales franceses son modificadas o desmentidas más tarde.

Habiendo del resultado de las elecciones pasadas, el señor Besteiro dice al corresponsal aludido que "las derechas se han apuntado un triunfo que a nosotros no nos queda más que hacer constar. Muchas mujeres—añade—, es cierto, nos han votado a nosotros; pero muchas más han votado contra nosotros, muchas más."

Agrega el señor Besteiro que los socialistas han "favorecido y facilitado una campaña electoral católica y clerical, que se ha aprovechado, desde el punto de vista religioso, de unas medidas quizá un poco prematuras, tal vez un poco torpes."

Alude a la enseñanza laica, y dice que tan pronto como en España se abra una escuela de esta naturaleza, las familias se apresuran a enviar a ellas sus hijos. "A pesar de todo—agrega—, nosotros nos apresuramos demasiado. Esta es la verdad. Habrá que convenir también con franqueza que hemos empleado métodos y fórmulas que no corresponden a las circunstancias actuales."

Hablando de la reforma agraria, el señor Besteiro la estima absolutamente necesaria. "Ante la suerte trágica—dice—de una parte de la población campesina, la República española no podía permanecer inactiva; pero el problema a resolver era formidable, harían falta miles de millones y muchos años. Habiéndonos faltado el tiempo y el dinero, nos hemos contentado con bellas palabras; pero la cultura permanece inescindible a los efectos de la elocuencia. Sin embargo, hemos creado un organismo capaz de rendir felices resultados: el Instituto de la Reforma Agraria. Reconozco que por el momento todo está por hacer."

Aludiendo al Estatuto catalán, dice

el señor Besteiro que es lo mejor que ha hecho la República. "Es una gran reforma—afirma—. El Estatuto catalán es una de las salvaguardias de la República española. Habrá que ver qué reacciones se producen en Cataluña si alguien intenta un día acabar con el régimen republicano."

### En París se han entrevistado Cambó y Calvo Sotelo

Comunican de París que el señor Cambó ha estado unas horas en París, de paso para Bruselas y Londres. Estará de regreso en Barcelona el jueves, lo más tarde.

En la capital de Francia el señor Cambó se ha entrevistado con el señor Calvo Sotelo.

Examinaron varios aspectos de la política española, y, conocido el criterio de cada uno, parece que no se borrarán las diferencias que separan a los dos en los diversos problemas.

Interrogado el señor Cambó sobre política francesa, dijo que hay que reformar la ley electoral y robustecer el Poder ejecutivo. Esas soluciones son aplicables a España y a todos los países de régimen parlamentario.

### Cómo ocuparán los escaños los grupos políticos

A juzgar por las tarjetas colocadas en los escaños, se puede anticipar ya el lugar que ocuparán los distintos grupos políticos.

Renovación Española y los tradicionalistas se sentarán en el centro, debajo del reloj; a su derecha, los agrarios y a su izquierda, los de Acción Popular.

Los escaños situados detrás del banco azul serán ocupados por radicales y conservadores; enfrente, o sea en la extrema izquierda, se situarán los socialistas y los pequeños grupos republicanos a fines.

Se ignora qué lugar escogerán los diputados de la Izquierda y de la Liga.

### Más contestaciones a la encuesta del "Heraldo"

Continúa la encuesta del "Heraldo" sobre las tres preguntas ya conocidas.

El señor Largo Caballero se excusó de hacer declaraciones, puesto que no las ha hecho ni siquiera para "El Socialista".

Los momentos son difíciles y más cuando aún están por terminarse unas elecciones sobre las que hebrá mucho que hablar. El porvenir político de España depende de las elecciones aún no terminadas. Por tanto, esperemos a conocer su resultado.

El señor Royo Villanova.—El triunfo de las derechas no tiene matiz monárquico, porque no vamos a crear que los electores hayan querido entregar a España a don Alfonso Carlos, ya que el mayor grupo monárquico triunfante es el tradicionalista.

Las derechas deben acatar el régimen.

El Gobierno futuro debe ser centro-derecha y tendrá larga vida y amplia base parlamentaria si no lo integra ningún catalán.

A Gil Robles no le conviene gobernar sin desprenderse del lastre monárquico que le dificulta la marcha. El porvenir de España es una República conservadora, que Castelar no pudo constituir.

### El mitin socialista de anoche en Madrid

#### DISCURSOS DE PRIETO Y LARGO CABALLERO

Madrid, 29.—2 madrugada

En el Cine España se celebró esta noche un mitin socialista, con el local totalmente abarrotado.

Trifón Gómez, que presidió, pronunció breves palabras, agradeciendo el entusiasmo que mostró el pueblo de Madrid el día 19 del actual.

Hoy —dijo— el Socialismo tiene más opinión que nunca.

Recordó que se celebraban hoy las bodas de plata de la Casa del Pueblo y desmintió que allí se tuviera un arsenal de armas, como aseguran algunos rumores. Son almas encendidas en defensa de los ideales.

Excitó al cuerpo electoral para que voten por el triunfo del socialismo y de la República.

Al levantarse el señor Prieto fué acogido con una ovación que duró largo rato.

dijimos a la opinión al producirse aquellos sucesos parlamentarios.

Nosotros no tenemos como otros partidos, puestos nuestros ojos en ambiciones políticas sino clavados en España.

Ataca duramente al partido radical.

Vivimos — dice — momentos profundamente dramáticos y no me atrevería a presumir que nadie que juró la República se preste a determinados actos para entregar el Poder a las derechas, que están la borde de apoderarse totalmente de ella. Para impedirlo está el partido socialista.

Dice que el expulsarles del Poder era para destruir y aniquilar la República. Se engañaba a las gentes diciéndoles que nuestra salida la fortalecería, y ya se ha visto.

Lerroux creía que acrecentaría sus fuerzas y van a quedar reducidos a las mismas proporciones que tenía en las Constituyentes.

Se alió con monarquistas, reaccionarios y fascistas, que son los que tendrán el control del futuro Gobierno.

De lo que acontece no podemos hacer a Lerroux el único responsable, sino a cuantos contribuyeron a ello.

Pedimos votos a los republicanos. La consecuencia de la exposición de estas verdades ha quemado el corazón de los más vivos republicanos.

Si los partidos republicanos no se depuraran ya estaría extendida su papeleta de defunción, pero en los grupos republicanos se está operando una viva reacción y los grupos se encaminan hacia otros partidos o al socialismo.

Lerroux quiere gobernar con los que no han acatado la República. El fué quien aniquiló a los partidos de izquierda llevándolos a la ruina.

La finalidad de las derechas es apoderarse del Poder con táctica jesuítica, a lo que se opondrán los socialistas, que debemos estar más unidos que nunca.

Deseamos una República decente, limpia, y no una República deshonrada. Una República sin clericalismo ni imperio militarista.

Todo Gobierno presidido por el señor Lerroux provocará la revolución, por colaborar con los monarquistas. No creo que al final de su vida quiera este oportuno papel.

Si alguien tratara, aun los más altos Poderes, de entregar el Poder a las derechas, el pueblo español haría una revolución ejemplar.

Hace un canto a la revolución y termina con un viva a la misma.

El señor Prieto fué largamente ovacionado.

A continuación se levantó el señor Largo Caballero y se repitió la ovación.

Comenzó su discurso diciendo que iba a ser muy breve.

Ya he dicho que las clases obreras nada pueden esperar de la democracia burguesa.

Por eso — dice — la clase trabajadora en estos momentos no debe dejarse arrastrar por ímpetus revolucionarios sino meditar. Hay que tener mucho cuidado.

Remos a la victoria el día 3 de diciembre y luego a la lucha revolucionaria si las circunstancias lo aconsejan. No perdamos la equanimidad.

Califica de monstruoso el resultado de las elecciones que han creado tan difícil situación, coaligados radicales, tradicionalistas, agrarios, fascistas y conservadores contra los socialistas para entregar el Poder a las derechas; pero la situación actual la tiene que resolver quien la creó.

Sospecho que se dará el Poder a Lerroux y a las derechas, y no me explico por qué no habiendo acatado el régimen se da la paradoja de que el jefe del Estado haya llamado al señor Martínez de Velasco.

El que gobernará será Gil Robles; pero nos da igual.

Actualmente está planteada una crisis que sería la mejor solución, pues no me explico cómo conviven ministros de izquierda en el actual Gobierno.

Mañana, nuestro periódico publicará una información de fuente autorizada explicando la trama, y preventivamente al partido y a la U. G. T. para que estén preparados.

### Otras notas del día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

#### EL TRASPASO DE SERVICIOS

En el Ministerio de la Gobernación se reunió la Junta de traspaso de servicios de Seguridad a Cataluña, presidiendo la reunión el subsecretario del Departamento señor Azcarate.

#### AUDIENCIAS EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a don Marcelino Domingo y a don José María Roldán. A las seis de la tarde asistió el jefe de Estado a la sesión inaugural del curso de Conferencias organizado por el grupo español de la Academia Internacional de Historia de las Ciencias.

#### PERIODICOS DENUNCIADOS

El fiscal de la República ha denunciado hoy a los diarios "La Nación", "A B C", "La Epoca" e "Informaciones", por insertar los discursos pronunciados ayer en el banquete del Casino de Madrid.

#### EL 25 ANIVERSARIO DE LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

Hoy se cumplen los 25 años de la inauguración del domicilio social de los trabajadores madrileños inscritos en las filas de la U. G. T. y del socialismo.

Con este motivo ha ondeado todo el día la bandera roja en la Casa del Pueblo, lo que esta noche luce iluminación.

Con motivo de hallarse en la campaña electoral, no se celebró ningún acto conmemorativo.

#### DE LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

El acusador privado, por parte de la viuda del capitán García Hernández, don Francisco Rubio, ante la posibilidad de que las responsabilidades de Jaca queden sin exigir, ha dirigido un manifiesto a la opinión pública contra la inhibición del Tribunal de Responsabilidades. Dice que ha triunfado la manobra derechista, pero eso no será mientras él tenga fuerzas para proseguir la campaña que inició en Jativa.

#### SOBRE LA CONSTITUCION DE UN FRENTE DE IZQUIERDAS

El exdiputado radical socialista señor Ballester Gosalvez ha manifestado que si los jefes de los partidos se oponen a la constitución del frente izquierdista, las masas republicanas pasarán por encima de ellos para formar.

Hay que constituir un organismo que detenga el avance de la reacción, defienda la Constitución y el laicismo y continúe las reformas sociales.

Los diarios madrileños han recibido escritos de diferentes agrupaciones radicales socialistas de provincias pidiendo la unión del radical-socialismo.

#### SE PIDE LA CELEBRACION URGENTE DE UNA ASAMBLEA RADICAL

Un grupo de radicales de Madrid ha dirigido un escrito a la Junta Nacional Central del partido pidiendo asamblea extraordinaria con carácter urgente para tratar:

Primero.—Política que ha de seguirse en lo sucesivo en materia electoral.

Segundo.—Creación inmediata de la Oficina a que se refiere el número cuatro del artículo primero del reglamento.

Tercero.—Nulidad del voto de confianza concedido por la última asamblea por infracción reglamentaria de la designación de candidatos.

Cuarto.—Elevar al Comité Nacional la protesta de las Agrupaciones, por la vulneración de los derechos de los afiliados en ficha designación.

Quinto.—Pedir a las organizaciones de provincias que se convoque un Congreso Nacional del partido, cuyas delegaciones serán designadas por sufragio directo para tratar de la política general del partido.

Sexto.—Designar una ponencia que redacte el programa municipalista que

sirva de base para las próximas elecciones de concejales en Madrid. Termina pidiendo que la asamblea se celebre en un teatro o local suficientemente amplio para que puedan concurrir el mayor número de afiliados.

#### EXHORTANDO A LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

"Heraldo de Madrid" continúa su campaña izquierdista iniciada con motivo de las elecciones.

Hoy dice que las fuerzas republicanas deben unirse presurosas al toque de llamada. No queremos una República en la que, como en los tiempos de la Monarquía, aparezcan las viejas oligarquías enrolladas en la espada de la ley.

Para tener al fin de la jornada un régimen de ese tipo no ha luchado tan denodadamente este periódico.

#### EL GOBERNADOR DE VALENCIA EN MADRID

El gobernador de Valencia manifestó que era inexacto que estuviera dimitido.

También desmintió la noticia que circulaba de que había venido a Madrid para someterse a un cargo con el señor Lucia, presidente de la Derecha Regional Valenciana.

Hoy celebró entrevistas con el ministro y con el presidente señor Martínez Barrios y mañana volverá a entrevistarse con el señor Rico Avello.

Finalmente, dijo que volvería a Valencia con el mandato reiterado y con instrucciones concretas para el desarrollo de la política en aquella provincia.

#### LA C. N. T. EN VIGO INVITA A UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

"VIGO.—La C. N. T. ha publicado una hoja diciendo que ha llegado la hora de la revolución del proletariado, al que invita a una huelga revolucionaria.

A la vez cita a todos a una reunión.

#### La situación en Cuba

##### JHAN DESEMBARCADO TROPAS YANQUIS?

LA HABANA.—Ha dimitido el ministro de Marina, a consecuencia de que los partidarios del Gobierno penetraron en el Ministerio para obligar a abandonar sus cargos a todos los funcionarios considerados como partidarios de Machado.

En Caimanera han desembarcado pequeños destacamentos de fusileros norteamericanos, causando este hecho gran inquietud.

Noticias de Santiago de Cuba dicen que hay bastante agitación, habiéndose registrado algunos actos de saqueo.

##### ANARQUISTAS Y COMUNISTAS FORMAN EL FRENTE UNICO

LA HABANA.—Los Sindicatos comunistas y anarquistas han constituido un frente único, bajo el mando de orientadores internacionales, contra el capital y el imperialismo yanqui.

Diversas autoridades de la provincia de la Habana han celebrado una reunión en la capital para ponerse de acuerdo acerca de una fórmula de pacificación antes del domingo próximo.

##### VEINTE MIL CASOS DE MALARIA

LA HABANA.—El corresponsal del periódico "El País", en Santiago de Cuba, dice que se han señalado en la provincia de Oriente más de 20.000 casos de malaria.

El Gobierno de la provincia ha solicitado socorros del Gobierno federal.

##### SE DESMIENTE LA NOTICIA DEL DESEMBARCO

WASHINGTON.—El departamento de Estado desmiente de una manera categórica las noticias circuladas según las cuales, los marinos del acorazado "Wyoming" habían desembarcado en Caimanera.

##### ACUERDO DE LA "A. B. C." CON GRAU SANMARTIN

LA HABANA.—Se asegura que los directores de la Asociación A. B. C. han llegado a un acuerdo con el señor Grau Sanmartín, en virtud del cual, éste permanecerá en la Presidencia de Cuba hasta el 24 de febrero de 1934.

Este acuerdo ha sido recibido desfavorablemente por los miembros de la organización A. B. C., quienes han obligado a dimitir a sus directores. La situación se encuentra de nuevo en un momento difícil, visto que la mayoría de la A. B. C. se muestra opuesta a una política de conciliación.

##### HACIA UN GOBIERNO DE COALICION?

WASHINGTON.—El embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Welles, ha salido esta noche con dirección a La Habana.

En el Departamento de Estado norteamericano se anuncia que, según informaciones recibidas de La Habana, el señor Grau Sanmartín está decidido a retirarse, y se considera probable la constitución de un Gobierno de coalición.

LA HABANA.—En el pueblo de Vegado hizo explosión una bomba que causó heridas gravísimas a seis personas y ocasionó grandes destrozos.

Por la noche hicieron explosión dos petardos.

#### RADIO - RIOJA

##### PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección de música variada. Cartelera. Cierre.

Noche.—De 21'30 a 23. Pasadoble de sintonía. Selección de "El amor brujo", de Falla. Música variada. Boletín meteorológico. Noticias Cierre.

## El Consejo de ministros celebrado ayer despachó gran número de asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 28.—12 noche

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Botella Asensi llegó una hora después de comenzada la reunión, que terminó a las tres menos cuarto.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra si eran ciertos los rumores de que había dimitido el general Batet.

—No tengo noticias de ello — contestó el señor Iranzo—. Claro está que yo falté del Ministerio desde las diez de la mañana y en este tiempo hubiera podido haberse recibido allí la dimisión; pero en tal caso, yo creo que me la hubieran tramitado inmediatamente.

El ministro de Justicia, interrogado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia publicada por "El Socialista" según la cual en el Consejo de hoy pensaba presentar su dimisión, dijo:

—¡Ah! ¿Lo dice "El Socialista"? Pues yo no lo he leído, pero veremos lo que dice mañana.

El señor Botella Asensi se lamentó después de que ciertos corresponsales le supusieran en convivencia electoral con ciertos elementos de extrema derecha.

El de Comunicaciones, señor Palomo, manifestó que mañana, miércoles, se reunirá el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

—A pesar de ser miércoles? — Sí, a pesar de ser miércoles.

El jefe del Gobierno confirmó que mañana habrá Consejo de ministros en el Palacio presidencial.

—Probablemente — añadió — mañana por la noche tendré que irme a Castellón, donde pienso hablar pasado mañana, y con este motivo he rogado al presidente que se adelantara un día la reunión del jueves en Palacio.

El señor Martínez Barrios dijo después que, además de las cuestiones que se consignaron en la nota oficial, el Consejo había tratado de cuestiones políticas, en cuya apreciación habían coincidido unánimemente todos los ministros.

—¡Habrá sorpresas mañana, después del Consejo en Palacio? — Sorpresas, no; pero, además, ¿qué puede sorprender ya en la vida? Y sin añadir más, el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas.

#### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la nota oficial de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia.—Expediente con motivo del escrito del ministro de Hacienda interesando que, con cargo al crédito extraordinario de 184.974'30 pesetas, concedido el 27 de julio para los gastos de la Conferencia Económica Mundial, de Londres, se añada un capítulo adicional de la Presidencia sobre que sea reintegrable la suma de 10.232'10 pesetas al crédito del presupuesto del Ministerio de Hacienda, que fué anticipada para la concurrencia a dicho acto internacional de los delegados de la Dirección de Aduanas.

Encargando a la Comisión mixta de Traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña para que proceda a la valorización de los créditos y de los que, en cumplimiento del Estatuto, se cedan en lo sucesivo, sometiendo sus propuestas en cada caso a la resolución del Gobierno.

Decreto movilizándolo el apartado C del artículo 15 del reglamento de circulación de vehículos con motor mecánico, dictado el 16 de junio de 1916, y estableciendo el examen práctico de los conductores de primera clase.

Estado.—Decreto derogando el de 28 de agosto, que modificaba el régimen de percepción de haberes de determinados funcionarios de la carrera diplomática.

Idem sobre condiciones que deben reunir las personas en que recaigan los nombramientos de inspectores generales y jefes de sección de la Inspección general de Inmigración.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de Infantería al de brigada don José Miria Menán.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Manuel García Alvarez para el mando del regimiento número 1, y a don Rogelio Caridad Pita, para el del regimiento número 6.

Autorizando al Arma de Aviación militar para adquirir por gestión directa un avión tipo F-30, número 1, de la Casa Hispano.

Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Proyecto de ley fijando el contingente de fuerzas navales para el año 1934.

Hacienda.—Decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo pericial de Aduanas adscritos al Ministerio de Industria y Comercio puedan ser trasladados con ocasión de su ascenso con la categoría de jefes de Administración.

Se designa a los señores Grau, por el Ministerio de Industria y Comercio; Schwartz, por el de Estado, y por el de Hacienda, como presidente, a don Ramón Peced, para formar la misión comercial española que ha de ir a la Argentina en plazo breve.

Los ministros convinieron en activar la preparación del presupuesto para 1934 y remitir al de Hacienda los anteproyectos necesarios para que pueda ser discutido y aprobado en las nuevas Cortes.

Suplemento de crédito para el pago de clases pasivas.

El Consejo acordó, por unanimidad, proponer al señor presidente de la República la firma de un decreto autorizando la presentación a la Comisión permanente de las Cortes del proyecto habilitando el suplemento de crédito.

Gobernación.—El ministro, después de dar cuenta al Consejo del estado satisfactorio del orden público en España, sometió a la aprobación de sus compañeros los siguientes decretos:

Promoviendo a jefe superior de Administración civil de primera clase al que lo es de segunda don Manuel Leopoldo Acosta Hernández.

Idem a jefe de Administración civil de segunda al que lo es de tercera don Manuel Torre Girna.

Instrucción Pública.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a don Alejandro Otero Fernández.

Autorizando al ministro para convocar concurso-oposición para proveer tres plazas de jefe de sección del Museo Pedagógico Nacional y oposición libre para la vacante de taquígrafo mecanógrafo existente en el mismo centro.

Trabajo.—Decreto constituyendo una Comisión de estadística social, encargada de realizar una información sobre el nivel de la vida de los trabajadores españoles de los distintos oficios, localidades y medios sociales.

Agricultura.—Decreto desmenuando la base 24 de la ley de Reforma Agraria.

Jubilando a don Víctor Fernández Alejo, inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Obras Públicas.—Aprobación de un proyecto de decreto atribuyendo a los ingenieros directores de los puertos de Melilla y Ceuta las funciones de jefe de los servicios de Obras Públicas en aquellas plazas de soberanía.

Proyecto de decreto ampliando las atribuciones de los organismos de Obras Públicas de Canarias, descentralizando esos servicios.

porte total de 1.490.000 pesetas, a pagar en tres anualidades. Presupuesto adicional de 81.000 pesetas para conservación de los kilómetros 8 al 21 de la carretera de Madrid a La Coruña.

Aprobación del proyecto reformado del trozo noveno de la carretera de Lanjar a Orjiva (Granada), por un importe de 166.000 pesetas.

Subasta de las obras de pavimentación y vías del muelle del puerto de Huelva, por la cantidad de 1.680.000 pesetas, pagaderas en tres anualidades.

Industria y Comercio.—Aprobación de un expediente concediendo auxilio económico del Estado para ejecución de obras de alumbramiento de aguas en Lanzarote por valor de 62.664'80 pesetas.

Aprobación de un expediente autorizando a don Horacio Echevarrieta para importar por la Aduana de Cádiz en régimen temporal y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley de 28 de diciembre de 1932, acero en ángulo para ser destinado a la construcción de un cañonero transporte de 600 toneladas para el Gobierno mejicano.

Decreto aprobando el reglamento de la profesión de gestores administrativos, hasta ahora llamados agentes de negocios, con tendencia a erradicar clandestinidad y lograr la constitución de un buen servicio público de gran eficiencia.

## Del País Vasco

#### LOS ALMACENISTAS DE BILBAO Y EL ESTATUTO DEL VINO

BILBAO.—El alcalde accidental señor Zarza recibió a una Comisión de la Asociación de almacenistas de vino al por mayor, la cual fué a preguntarle en qué estado se encuentra el expediente relativo a la aplicación del Estatuto del Vino.

El señor Zarza dijo que este asunto es de mucha importancia, no sólo para los almacenistas de vino, sino para las Corporaciones municipales y provinciales de las tres provincias vascoas, por lo que se refiere a la desgravación.

Agregó que como el asunto se forzaba algo con la cuestión del concreto económico, las Comisiones Gestoras se encargaron de gestionar y llevar el asunto por su cuenta.

En la actualidad—agregó—una Comisión representativa de las Gestoras se halla en Madrid tratando de este y otros asuntos.

Por lo tanto, he pedido a la Asociación de almacenistas de vino al por mayor que tengan calma y esperen a conocer el resultado de las gestiones que en Madrid realizan las gestoras.

#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.—El gobernador, hablando con los periodistas, les dijo que esta mañana ha recibido la visita de una Comisión del Sindicato Metalúrgico de Eibar, para tratar del conflicto existente en la Fábrica Pagnón.

Finalizando el plazo dado por los cargadores del muelle, hoy se ha declarado la huelga anunciada.

Acercado de la solución de este conflicto, manifestó el gobernador que siguen las gestiones encaminadas a evitar que el conflicto continúe.

Una Comisión de obreros parados de una fábrica de botones de Rentería, que continúa cerrada, se entrevistó también esta mañana con el gobernador.

La Comisión iba acompañada del delegado provincial del Trabajo y el objeto de la visita fué interesar que el señor Copas gestione la reapertura de la citada fábrica.

El gobernador hizo ver a sus visitantes que está haciendo cuanto puede para que las aspiraciones de la clase obrera sean realidad.

#### EN LA DIPUTACION ALAVESA

VITORIA.—Se ha celebrado la subasta de la carretera de Laguardia a Lapuebla de Labarca. El tipo de proposición era de 159.160'32 pesetas. Se han presentado siete proposiciones, adjudicándose a don Manuel Rodríguez, vecino de Bilbao, en 125.675 pesetas.

—Estuvo en la Diputación el dueño de la Granja Modelo, don Serafín Ajuria, para cambiar impresiones sobre el establecimiento de una estación pecuaria a costa del Estado.

Por acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación se va a proveer en propiedad el cargo de secretario de la Corporación, mediante concurso y con el sueldo de doce mil pesetas y emolumentos legales, entre los que pertenezcan al Cuerpo de Secretarios de primera categoría.

Será preferido el de mejor hoja de estudios en la Licenciatura o Doctorado en Derecho, constituyendo el Doctorado por sí solo un motivo de preferencia y mejor número obtenido en las oposiciones de procedencia, así como que lleve más de cinco años en el ejercicio del cargo de secretario de la Diputación o de Ayuntamiento y sea alavés.

#### VIAJE DEL GOBERNADOR

Enferma de alguna gravedad en Arle la esposa del señor García Dorado, el gobernador ha sido autorizado por el ministro del ramo para ausentarse de Vitoria, habiendo designado al señor Llamas para que se haga cargo del mando de la provincia durante el tiempo que dure la ausencia del propietario.

## Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 28.—12 noche

#### UN BUEN DIA PARA LOS LADRONES EN MADRID

Los periódicos insertan una variada sección de robos cometidos en Madrid en el día de hoy.

En una sastrería de la calle de la Manzana, unos ladrones se llevaron 18.000 pesetas.

De una casa particular de la calle de Quesada se llevaron 2.400 pesetas y varias alhajas.

En la calle de Génova robaron un automóvil valorado en 10.000 pesetas. En una sastrería de la calle de Camillas se apoderaron de un gran número de cortes de traje, valorados en 8.000 pesetas.

De un almacén de tejidos de la plaza del Progreso se llevaron efectos que no han sido valorados todavía.

Y de la pensión en que se hospeda el guardia de Asalto Bonifacio Rey le quitaron 1.200 pesetas que guardaba en una maleta.

Únicamente se ha procedido a la detención de Fulgencio Ortiz, por suponerse sea autor de la sustracción en el almacén de tejidos de la plaza del Progreso.

#### ROBO EN UNA ARMERIA

En las oficinas instaladas en la calle de Alcalá número 47, fueron sustraídas varias pistolas.

Se dió aviso a la Policía y esta detuvo a Ezequiel Pérez Casañas, (a) "El cubano", recuperándose las armas en una casa de compraventa de la Ribera de Curtidores. Eran 15 pistolas.

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha detenido a Manuel Roldán, domiciliado en Sevilla, calle de Soledad, número 3, y a Matías Alvarez Martínez, natural de Linares, también domiciliado en Sevilla, calle Anante, número 5, como presuntos complicados en la muerte del pistolero Biezma en el puente de Vallecas, y como autores de un plan de atraco en una tahona de la calle de Alcántara.

Se supone fundamentalmente que forma parte de una banda de atracadores que se ha trasladado de la capital andaluza a Madrid.

#### LE ATACAN Y HIEREN GRAVEMENTE

VALENCIA.—En el kilómetro 1 de la carretera de Sagunto al Puerto tres individuos, pistola en mano, atacaron esta madrugada al dependiente de comercio Enrique Hernández, al que le exigieron la entrega de 400 pesetas que había cobrado.

Como se resistiera, le hicieron un disparo, dándose a la fuga. La víctima fué trasladada en gravi estado a Sagunto.

#### DETENCION DE UN EXALTADO

BADAJOS.—Ha sido detenido Fernando Amorós, presidente de la Juventud Socialista, que dirigió a las masas durante las elecciones del domingo y patrocinó diversas coacciones.

—En el local de la Juventud Católica penetraron ladrones desvalijando todos los muebles y llevándose cuantos objetos de valor encontraron.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

#### TRES HERIDOS GRAVES

EL FERROL.—En el pueblo de Villar, discutiendo sobre las pasadas elecciones, rieron varios jóvenes, resultando heridos Andrés Reyes González, que sufrió una lesión gravísima en la espalda, de una cuchillada; Indalecio García Ramos y Manuel Martínez Morje, heridos de gravedad de balazos en el pecho.

Los causantes de estas agresiones se dieron a la fuga, no habiéndose dado paradero hasta la fecha.

## Los billetes de cincuenta pesetas falsificados en Portugal no podrán circular en España

Para conocimiento y tranquilidad del público puede afirmarse, autorizadoamente, por informes obtenidos tanto de la Dirección general de Seguridad como del Banco de España, que no se debe ver el menor motivo de alarma en la noticia circulada estos días en la Prensa con motivo de una falsificación de billetes de 50 pesetas, descubierta en Portugal.

Se trata de billetes tan defectuosos, que cualquier persona advierte sus notables diferencias con los legítimos, y, además, los falsificadores no habían podido llegar a difundirlos en el mercado.

Aparte de esas circunstancias, se trata de billetes de la serie emitida en 11 de mayo de 1927, con el retrato del rey en el anverso y el cuadro de la Fundación de Buenos Aires en el reverso, y, como es sabido, no los da el Banco de España a la circulación hace ya bastante tiempo.

#### MUY PRONTO

La película de las multitudes. El argumento más formidable y más sugestivo que pueda usted presenciar

## Pasto de Tiburones

Superproducción Warner Bros. UN GRAN SUPERFILM FUERA DE PROGRAMA

Lea este interesantísimo libro!

### Desde la boda hasta el amor

por el Dr. JOSEPH LOBEL

EL AMOR  
EL MATRIMONIO  
EL DIVORCIO

La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas, 5 PESETAS.

(Provincias, Giro Postal. Contra reembolso, 5'50 pesetas).

Pedidos a  
INDICE. Lope de Rueda, 17. MADRID.

Boletín mensual bibliográfico gratuito.

## PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

El agramado Ortopédico de Madrid (Pecados, 33), recibirá en LOGROÑO, el 5 diciembre en el HOTEL COMERCIO.

### HERNIADO

70 años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encaminándole a su curación sin peligro.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, según casos, van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

### Niños herniados

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción, curados en seis meses. Precios de 50 a 100 pesetas. PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS, por desviaciones, mal de Pott. Aparatos para PIERNAS y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómagos y riñón caído, etc.

Consulte y pida explicaciones a nuestro director que gustoso se las dará gratis en:

ESTELLA, jueves 30 noviembre, Hotel Comercio.  
PAMPLONA, viernes, 1 diciembre y mañana del 2, Hotel La Peña.  
TUDELA, domingo, 3 diciembre, Hotel Unión.  
CALAHORRA, lunes 4 diciembre, Hotel Espinosa.  
LOGROÑO, martes 5 diciembre, HOTEL COMERCIO.

Enferma de alguna gravedad en Arle la esposa del señor García Dorado, el gobernador ha sido autorizado por el ministro del ramo para ausentarse de Vitoria, habiendo designado al señor Llamas para que se haga cargo del mando de la provincia durante el tiempo que dure la ausencia del propietario.

Revo...  
se...  
LISE...  
Lisboa...  
nes de...  
que el...  
nacione...  
El G...  
tensa n...  
se da c...  
formac...  
estos c...  
aldea...  
del...  
litos...  
nos...  
poner...  
transfer...  
ido re...  
rar un...  
no. Est...  
ble cor...  
los que...  
Los...  
cremen...  
menzara...  
Los...  
rían pr...  
za, sof...  
de...  
Finale...  
nes esp...  
ron nu...  
fugado...  
mo ta...  
de to...  
proyec...  
de sus...  
saliero...  
cuenta...  
yetcab...  
el mar...  
dos fi...  
Beiros...  
nario...  
que ot...  
hudo...  
Se s...  
dirigen

BA...  
Virgil...  
tres in...  
sobre...  
Caines...  
bato e...  
vaba...  
Poco...  
facall...  
do por...  
que se...  
el hech...  
no Jac...  
tambie...  
mos qu...  
EXPL...  
En...  
de Co...  
una b...  
de tra...  
levant...  
Uno...  
ayer t...  
juch...  
gadas...  
cogier...  
ron a...  
la que...  
super...  
bas, e...  
la Bot...  
—E...  
zo hiz...  
so gra...  
dujo l...

sucesos de carácter... 28.—12 noche... RA LOS LADRO... MADRID... tían una variada... metidos en Madrid... de la calle de la... ones se llevaron... onales de la calle de... 2.400 pesetas y va... ónova robaron un... en 10.000 pesetas... de la calle de Ca... de un gran ná... traje, valorados en... tejidos de la pla... varon efectos que... tos todavía... en que se hospeda... Bonifacio Rey la... s que guardaba en... procedido a la de... Ortiz, por supo... la sustracción en... s de la plaza del... A ARMERIA... instaladas en la ca... no 47, fueron des... Policía y esta des... asañas, (a) "El ce... las armas en una... de la Ribera de... pistolas... do Tetuán de las... a Manuel Roilán... calle de Soida... as Alvarez Martí... también domi... calle Anante, m... tos complicados en... yero Biezma en el... como autores de... una tahona de la... mente que forma... de atacadores que... la capital andalu... HEREN GRATE... el kilómetro 1 de... do al Puerto tras... un mano, atraca... al dependiente de... ernández, al que... ga de 400 pesetas... le hicieron un... a fuga... siadada en gravi... UN EXALTADO... de detenido. Fer... ente de la Juvent... rigió a las masas... del domingo y... acciones... Juventud Católic... se desvalijando to... evándose cuantos... atraron... según los autores... S GRAVES... el pueblo de Vi... las pasadas elec... s jóvenes, result... Reyes González... gravísima en la... lliada; Indalecio... el Martínez Mor... ad de balazos es... las agresiones e... habiéndose dado... a cincuenta... ados en Por... circular en... ia... tranquilidad de... rse, autorizada... btenidos tanto de... de Seguridad co... ía, que no se de... vo de alarma en... estos días en la... una falsificación... etas, descubierta... tan defeciosos... advierte sus no... los legítimos, y... oras no habían... rirlos en el mer... instancias, se tr... le emitida en el... el retrato del ex... cuadro de la Fur... los da el Banc... ón hace ya has...

Revolucionarios portu... deportados a las Azores

LISBOA.— Hace tiempo que por Lisboa circulan rumores de alteraciones de orden público. La verdad es que el Gobierno ha tomado determinaciones. El Gobierno ha facilitado una extensa nota a los periódicos, en la que se da cuenta muy minuciosa de la información que posee acerca de todos estos movimientos. Primeramente se alude a la concesión de la amnistía del 5 de diciembre para todos los delitos políticos. Fueron exceptuados unos cincuenta individuos, los más responsables, que se hallaban en el extranjero, pero que poco a poco han ido regresando a Lisboa para preparar un movimiento contra el Gobierno. Estos individuos se pusieron a hablar con los conspiradores del país y los que se encuentran en el extranjero. Los movimientos tomaron gran incremento en el último verano y recomenzaron en el otoño. Los elementos revolucionarios querían provocar el movimiento y por eso se adelantó la sublevación de Braganza, sofocada rápidamente por las fuerzas de la propia unidad que se alzó. Finalmente, la víspera de las elecciones españolas, por la Rontega, entraron numerosos portugueses de los refugiados en España y Francia, así como también agentes contratados en el extranjero. El Gobierno, noticioso de todas las tramas del movimiento proyectado, procedió a la detención de sus principales dirigentes, y así salieron para las Azores ciento cincuenta revolucionarios de los que proyectaban golpes en la noche del lunes al martes pasados. Entre los detenidos figura el aviador Sarmiento de Beires, destacado miembro revolucionario. También se tienen noticias de que otros individuos complicados han huido. Se saben los nombres de todos los dirigentes de la revolución.

BARCELONESAS

SERENOS ATRACADOS BARCELONA, 23.— En la calle de Virgil, de la barriada de San Andrés, tres individuos se abalanzaron anoche sobre el sereno municipal Francisco Caines; le quitaron la pistola, el silbato del reloj y ocho pesetas que llevaba. Poco después, en el paseo de Maragall, del mismo distrito, fué atracado por tres individuos, que se supone que sean los mismos que cometieron el hecho anterior, el vigilante nocturno Jaime Vendrell, al que quitaron también la pistola, el pito y 80 céntimos que llevaba. EXPLOSIONES Y HALLAZGOS DE BOMBAS En la calle Mericana, esquina a la de Consejo de Ciento, estalló anoche una bomba en el cruce de dos líneas de tranvías, produciendo destrozos y levantando muchos adoquines. Unos chicos que estaban jugando ayer tarde en la montaña de Montjuich encontraron varias bombas cargadas y con mecha. Los chicos recogieron los artefactos y los entregaron a una pareja de la Guardia civil, la que dio cuenta del hallazgo a sus superiores, siendo trasladadas las bombas, en el carro blindado, al Campo de la Bota. —Esta mañana, en la calle del Pozo hizo explosión un petardo, que causó gran alarma en la barriada y produjo heridas leves a un niño que en aquel momento salía de la escuela.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Esta mañana han circulado menos tranvías que días anteriores.

Teatro Bretón. Compañía de Alta Comedia de la eminente actriz argentina CAMILA QUIROGA. Primer actor: FERNANDO MONTENEGRO. HOY, MIÉRCOLES. A las 9'30 y 10'30. GRAN ESTRENO COMICO! La divertida comedia argentina Mi prima está loca. Original de F. Collazo y T. Insausti. Mañana, jueves ESTRENO Danza Loca. De María Amalia Bisbal. El viernes DESPEDIDA de la COMPANIA La verdad inventada. De don Jacinto Benavente.

El total de vehículos que han prestado servicio durante la mañana asciende a 40. A mediados el servicio se ha intensificado. En el Metro hubo bastante aglomeración a primera hora por haberse presentado la mayoría de las empleadas al trabajo. Según dijo el gobernador, en la Plaza de España fué detenida una de estas cuando se dedicaba a ejercer coacciones entre sus compañeras. La pasada madrugada la Policía ha dado una batida y ha detenido a once individuos pertenecientes al Comité de huelga de transportes urbanos, los cuales han quedado a disposición de la autoridad judicial.

OTRO ATRACO

En la calle de Rogers de Flor dos desconocidos agredieron a una muchacha y le arrebataron 3.500 pesetas en joyas que llevaba, dándose a la fuga. Sin embargo, uno de los atracadores, llamado Antonio González, pudo ser detenido y el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra él.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

El señor Maciá se reunió esta mañana con varios consejeros para tratar de la apertura del Parlamento catalán. Corren vientos de crisis.

CENTENARIA FALLECIDA

Dicen de Gerona que ha fallecido en aquella capital María Padrosa Ferrer, que contaba 106 años de edad.

VISITA A LOS CUARTELES

Los generales Cabanellas y Batet visitaron los cuarteles donde se alojan los regimientos de Infantería números 10 y 34.

El señor Cabanellas dirigió la palabra a la guarnición, terminando su alocución con un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

CONFLICTO RESUELTO

Dicen de Tarragona que se ha resuelto el conflicto planteado por la ley de Términos municipales, entre los términos de Linove y Llinestar. Se firmaron unas bases mediante las cuales pueden trabajar indistintamente en los dos pueblos los vecinos de los mismos.

Las célebres tiradas de palomas en Echalar (Navarra)

PAMPLONA.— Después de cuarenta días, han terminado las célebres tiradas de palomas en el pintoresco paraje de Echalar. Por medio de redes se han capturado vivas 5.000, y muertas 15.000, calculándose que se han hecho 30.000 disparos desde los cuarenta puestos que se habían establecido. La caza con redes se hizo siguiendo la tradicional costumbre de conducir los bandos de palomas desde la torre situada en el bosque en la parte acotada empleando simulados halcones, que la gente del país llama "maquillas". Las aves, temerosas de ser cogidas por estos falsos halcones, se meten en la parte baja de la garganta de Echalar, donde quedan presas en las redes. Estos bandos de palomas proceden de los grandes bosques de Alemania, Rusia y Escandinavia. Se trata de bandos que se dirigen hacia el África, en busca de temperaturas cálidas. Como en años anteriores, han asistido a la cacería escopetas de muchos países y de las vascongadas. Las palomas cazadas en la red se han cotizado a diez y quince pesetas el ejemplar vivo. Esta clase de caza sólo es posible en los días despejados, que no haya viento Sur.

En un mitin del fascismo inglés se produce un gran escándalo

LONDRES.— Un mitin organizado por la Liga Imperial Fascista de la Gran Bretaña, ha terminado en medio del más formidable de los escándalos. Los fascistas británicos, aunque pocos, están divididos en dos campos contrarios. El segundo de estos partidos se titula Unión Fascista Británica, y su presidente es sir Oswald Mosley. En el orden del día del mitin convocado para el sábado se incluían puntos interesantes, como los de Prensa, cine y radio. Los adversarios de la Liga ocupaban gran número de localidades de la sala. Un incidente estúpido provocó una batalla general. Uno de los presentes, viendo que uno de los miembros del Comité de la Liga, que estaba en el estrado, se limpiaba las uñas, protestó contra esta falta de consideración para el auditorio. Inmediatamente surgió la colisión, que se generalizó en el local. Fueron lanzados toda clase de objetos, alcanzando uno de ellos al general de brigada Blakeney, que se desplomó con la cabeza ensangrentada. Se lechó a silletazos, y hubo un encuentro violentísimo en torno al miembro de la Liga que tenía el estrado con la cruz gamada. Varias mujeres fueron pisoteadas, y el número de heridos es considerable.

En Ayegui (Navarra) resultan varios heridos por explosión de una granada

UN VECINO LA HABIA ENCONTRADO EN EL CAMPO DE TIRO DE ESTELLA Y LA LLEVO A SU CASA

El vecino de Ayegui (Navarra), Julián Ferro Sesma, bulero de oficio, se encontró hace unos diez o doce días en el campo de tiro una granada de mortero que se llevó a su casa, la cual, según él, pensaba entregar al batallón Cazadores de Estella, cuando subieran los soldados al campo de tiro situado en las cercanías de aquel pueblo. Ayer, lunes, sobre las cinco y cuarto de la tarde, estando Julián en la cocina de su casa con su mujer y los cinco hijos que cuenta el matrimonio, la granada, sin que se conozcan las causas, aunque alguien dice que fué el propio bulero quien distraídamente la empujó con la mano, cayó al suelo e hizo explosión, alcanzando los proyectiles al matrimonio y sus cinco hijos. Todos ellos resultaron heridos, siendo el de más gravedad un niño de seis años. El médico del pueblo, don Luis Gutiérrez, asistió a los lesionados, calificando las heridas del matrimonio y de cuatro de los hijos de leves y apreciando en el niño antes citada una herida en el vientre, de gravedad, aunque parece que no ha interesado los intestinos. El citado doctor confía en salvar la vida de la criatura, de no sobrevenir más graves complicaciones. La granada origen del accidente es una que no hizo explosión durante los ejercicios de tiro y que, a pesar de buscarse con todo cuidado los soldados, no pudieron dar con su paradero. En vista del peligro que ello suponía, se dió conocimiento al alcalde de Ayegui, quien a su vez lo notificó al vecindario por medio de un bando.

El Consejo de Guerra por la sedición en Tablada

SEVILLA.— Esta mañana se ha constituido en el cuartel de San Hermenegildo el Consejo de Guerra para ver la causa seguida por sedición en Tablada, hecho ocurrido a fines de mayo de 1931, en el que tomaron parte activa Franco y Rada. Presidió el general de brigada señor Meira. El juez señor Pastor leyó el apuntamiento, y el fiscal el escrito acusatorio, y a continuación se procedió a la lectura de las declaraciones de los procesados, los cuales han prestado nueva declaración, coincidiendo todos en culpár de lo ocurrido a Rada y Franco. El primero está procesado en rebeldía, y en cuanto a Franco no se le procesó porque las Constituyentes no concedieron el suplicatorio. Este movimiento debía estallar, un mes antes de la reunión de las Constituyentes, para implantar el comunismo en Andalucía. El Gobierno envió al general Sanjurjo a Tablada y se logró sofocar la rebelión. El fiscal pide cinco años para dos sargentos, tres años para seis cabos que se sientan en el banquillo y penas inferiores para el resto, que son cinco soldados. La vista ha sido suspendida a las dos, para reanudarla por la tarde. La causa ha despertado gran expectación. En la sesión de la tarde, y una vez terminada la información testimonial, informaron los defensores, quienes dijeron que no existía el delito de sedición y pidieron que se hiciera estricta justicia. Rectificó el fiscal señor Quintanilla explicando la situación política cuando se produjeron los hechos, y dice que la sedición está manifestada en los tres siguientes hechos: Plante por el rancho; una reunión que hubo de cabos y unas imposiciones imperiosas ante los jefes.

La estancia en Logroño de los cursillistas de Enología y Viticultura

Los alumnos de los cursillos que para la obtención del título de capacitados se celebran en Madrid y que como ya dijimos se encuentran en Logroño, visitaron ayer por la mañana la "Tonelería Mecánica" del señor Murúa y las "Bodegas Franco Españolas". Por la tarde marcharon a Fuenmayor, donde vieron las bodegas de los señores Azpilicueta y luego se trasladaron a Elciego, donde visitaron las del señor Marqués del Riscal. En todos los lugares fueron acompañados por el personal de las casas citadas, quienes a continuación de amplias explicaciones facilitaron a los alumnos cuantos datos solicitaban, obsequiándoles también con los vinos que tanto rememora han dado a las bodegas precitadas. El señor Talma, después de explicar cuanto de notable tienen las bodegas de "El Romeral", indicó a los visitantes la situación del mercado mundial de vinos, refiriéndose principalmente a los inconvenientes que encuentran los vinos españoles en Francia, al sistema de contingentes

Por tanto, mantiene sus conclusiones, con ligeras modificaciones. Rectifican los defensores, que insisten en negar la existencia de sedición y piden que sus patrocinados sean absueltos. También hablan algunos procesados para decir que están tranquilos por haber cumplido con su deber. El juicio quedó visto para sentencia. Esta no será conocida hasta que la apruebe la Superioridad, pero se cree que será absolutoria.

La Cámara de Comercio de los EE. UU. en Madrid obsequia con un banquete a las representaciones económicas y agrícolas de España

En un hotel céntrico se celebró el banquete organizado por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Madrid, a las representaciones económicas y agrícolas españolas. Presidieron el banquete el embajador de los Estados Unidos, el presidente de la Cámara de Comercio de aquella nación en Madrid, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y los directivos de varias entidades. Además asistieron unos 200 comensales. El presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos abogó por el estrechamiento de los lazos Hispánicos Americanos y por la intensificación de las relaciones comerciales entre ambos países. También hablaron el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Salgado y el presidente de la Confederación de Vinicultores don Julio Tarín. Este puso de relieve la importancia que tiene para España la derogación de la ley seca de América. España—dijo—no quiere trato de privilegio sino de reciprocidad. Solicitó la colaboración de industriales y comerciantes para defender sus intereses y expuso su confianza de que, una vez conseguida esa seguridad, el Gobierno podrá preocuparse del problema de las relaciones comerciales con los Estados Unidos. Ultimamente habló el señor Royo Villanova, interesándose por el problema, al que prometió prestar la atención debida. Abogó por la libertad individual y terminó asegurando que mientras existan los Estados Unidos no desaparece del mundo la libertad. Fué muy aplaudido.

ULTIMA HORA

NOTICIAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que como los escrutinios siguen verificándose con extraordinaria lentitud y podrían originar dificultades para la segunda vuelta si de sus resultados se deriva la necesidad de celebrarla se ha puesto al habla con la Junta del Censo, a fin de que se den órdenes urgentes a las Juntas que no terminaron los escrutinios para que se constituyan en sesión permanente, sin levantar las Mesas hasta terminarlos. Añadió que había recibido hacía pocos momentos el resultado de la elección de Pontevedra, donde han sido proclamados seis radicales, cinco de la unión de derechas, un conservador y un melquidista. Dijo después que se había resuelto la huelga de Pedro Bernardo (Avila). Se le preguntó cuál era el motivo del viaje del gobernador de Valencia señor Aguilera Arjona, y el ministro contestó: —Le he llamado para que me informara sobre la situación general de aquella provincia y depuración de algunas quejas que he recibido. Ha llegado esta noche y hoy, miércoles, volverá a visitarme. Un periodista le preguntó si no venía dimitido. —No son estos momentos para dimitir. Otro informador le dijo que qué pasaría mañana en el Consejo de ministros, pues se dice que el señor Botella Asensi planteará la crisis. El señor Rico Avello contestó: —Botella ha llegado al final del Consejo de esta mañana y no he podido penetrar en sus intenciones. Se le hizo observar que no había acudido esta noche a la Presidencia y contestó: —También han faltado otros ministros. Se le dijo también que había sorprendido la salida del señor Palomo, y el ministro muy sonriente dijo: —No sé a qué se ha debido su salida. El señor Rico Avello se despidió reiterando a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

EN VALENCIA NO HABRA SEGUNDA VUELTA

Dicen de Valencia que a pesar de los informes oficiales que se tienen en el Congreso, no hará allí segunda vuelta para la circunscripción de la provincia, pues el candidato radical señor Lambiés sobrepasa el cuarenta por ciento con más de mil cuatrocientos votos y faltan aún por escrutir cinco distritos. LA CRISIS DE QUE SE HABLO DURANTE EL DIA QUEDARA REDUCIDA AL SEÑOR BOTELLA ASENSI Parece que esta noche se ha despedido algo el problema político planteado por determinados ministros que mantenían el propósito de presentar la dimisión. Parece también que únicamente se mantendrá la del señor Botella Asensi, aun cuando no se exteriorizará, limitándose a prestar su enfermedad. Esta noche es cuando se ha llegado a este arreglo. El señor Palomo salió de la reunión ministerial para visitar al señor Botella Asensi, sin duda para llegar a algún acuerdo, que se desconoce. Otra versión que se cree digna asegura que el señor Botella Asensi mantendrá su dimisión y que su cartera la asumirá el señor Martínez Barrios hasta que el Gobierno se presente a las Cortes.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche A MUÑOZ SECA LE REBAJAN EL INQUILINATO Entre los asuntos estudiados por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, figuraba uno que era un cierto expediente de reclamación del autor teatral don Pedro Muñoz Seca. Se trata de un exceso de cobranza del impuesto de inquilinato por valor de 1.003 pesetas. Se mostró a favor de Muñoz Seca y habrá que devolverle esa cantidad. GARCIA SANCHEZ A VALENCIA El charlista señor García Sánchez marchó esta mañana a Valencia, donde se pronunciará una charla sobre Roma. Constituye la primera de una tournée que piensa realizar por España.

Teatro Bretón

PRESENTACION DE CAMILA QUIROGA

Los merecimientos artísticos que concurren en la eminente actriz argentina Camila Quiroga, el conocido notable conjunto de los actores que forman su Compañía y el interés del estreno de la comedia de Linares Rivas "Eva Quintanas", condujeron ayer a nuestro primer Coliseo un público que fué muy nutrido, en las dos funciones y que, en las dos, prodigó las manifestaciones de simpatía y de reconocimiento expresivo de su valor artístico a la actriz titular del elenco y en medida adecuada también a cuantos la acompañaron en la escena. En efecto, la labor interpretativa de los comediantes dió relieve a una comedia que, dicho sea en verdad, lo tiene escaso. Naturalmente, que el resalte lo alcanzó en mayor proporción cuando fué Camila Quiroga la encargada de despertar la emoción del auditorio; pero como esto no sucedió hasta después de transcurrido el primer acto y la mitad del segundo, sacadas algunas ingeniosidades del diálogo y no muy abundantes por cierto, la obra no entró en el público hasta que la protagonista la enlató con una labor limpiísima, muy rica en expresión y muy justa de acentos, pero manteniéndose siempre en la sobriedad y sin acudir a exageraciones efectistas de las que sabe huir el talento de Camila Quiroga, que no ha necesitado jamás de recursos de este porte, más fáciles de lo que se cree, para realizar el sacudimiento emotivo del auditorio. "Eva Quintanas", cuando "Eva" está servida por una actriz de los singulares méritos de la de ayer, es la pintura de un carácter de mujer no original, ciertamente, pero al que no falta novedad. Esto, y un diálogo de los segundos galán y dama que, por la manera, recuerda un poco los duos de tenor y tiple cómicos, son los valores de la obra. Ya hemos dicho que en la encarnación de la protagonista rayó la señora Quiroga a la altura de sus singulares y reconocidas dotes escénicas, digamos ahora que en el pasaje a que aludimos Caridad Marinas y Vicente Ariño actuaron con soltura y con garbo. José G. Castro logró en la réplica a "Eva Quintanas" pleno acierto en la entonación y el modo, y Josefina Roca, Margot Casado, José Latorre, Fernando Montenegro y los demás del reparto, todos ellos comediantes de bien ganado prestigio, contribuyeron a que el conjunto resultara impecable. La escena se sirvió con el mayor decoro. El público aplaudió al final de todos los actos, aunque con más entusiasmo al terminar los dos últimos, en los cuales, como ya hemos dicho, Camila Quiroga lo llevó a la emoción. Hoy en las dos funciones se estrenará una comedia argentina titulada "Mi prima está loca", que la compañía representa con el mayor cariño. La obra es muy divertida y ha alcanzado recientemente buen éxito, del que ha dado fe la Prensa, en San Sebastián y Pamplona, donde se ha hecho conocer.—C. M. C.

LA PELICULA QUE HA MARAVILLADO A TODOS LOS CRITICOS Y PUBLICOS DEL MUNDO?

La Amargura del General Yen

La única película que está logrando el milagro de CONVULSIONAR a todo Madrid, actualmente representándose en el Cine Avenida. Está servida por 30.000 personas (Treinta mil) ODIO... MIEDO... AMOR... La más sugestiva estrella, BARBARA STANWICK y el gran galán NILS ASTHER, son sus principales protagonistas. EL DOMINGO, DIA 8 ESTRENO CINEMA SOCIAL y Frontón Logroñés LA PELICULA MAS SENSACIONAL Y DEL MAS RECIENTE EXITAZO!

CASO UNICO! SENSACIONAL! MAGNIFICO! El Signo de la Cruz. Llega a conmover al mundo con su poderosa intensidad. La gigantesca obra maestra cuyo éxito supera a todos cuantos ha registrado hasta ahora la historia del cinematógrafo. Un prodigio espectacular donde vemos reproducido el fausto de la Roma de los Césares, las magnificencias de los cristianos, escalofriantes luchas circenses entre gladiadores, pigmeos y Amazonas, hombres y fieras, 100 cristianos pasto de los leones; báquicas orgías; el incendio de Roma; martirios cruentos, y una sublime novela de conversión a la FE. EL SIGNO DE LA CRUZ. Film totalmente hablado en español con FREDICH MARCH, ELISA LANDI, CLAUDETTE COLBERT y CHARLES LAUGHTON, se estrena el próximo domingo en los teatros Bretón y Moderno

# GRANJA ORIENTE

EXITO CLAMOROSO DE LOS EMINENTES ARTISTAS

## VICENTA ETAYO Y ANDRES MAILLO

TODOS LOS DIAS, TRES GRANDES CONCIERTOS DE MUSICA SELECTA  
A LAS 2, A LAS 6:30 Y A LAS 10

### Santo Domingo

28 de noviembre. Oficialmente se inauguró ayer la Cantina escolar, a cuyo simpático acto fue este corresponsal invitado por el director de la Escuela graduada, don Lorenzo García Izquierdo, cuya atención y deferencia agradecemos en nombre de LA RIOJA.

En uno de los amplios salones en que en el Juzgado de Instrucción constituyen las habitaciones particulares del señor juez y que por no ocuparse actualmente las ha cedido para tan caritativo acto, están convenientemente instaladas las mesas en las que ocupan sus puestos cuarenta niños cuya alegría se retrata en sus infantiles caritas.

En dicho salón ocupado por todos los señores maestros y maestras de ambas escuelas nacionales, vimos al señor alcalde don Wenceslao Ollero, primer teniente de alcalde don Serapio Ortega; al señor juez de Instrucción, don Federico de Anibarro; juez municipal, don Javier María; notario, don Servando Ruiz; registrador de la Propiedad, don Emilio María; farmacéutico don Carlos del Barrio; jefe de Telégrafos don Máximo López; veterinario municipal don Fortunato Quemada; secretario del Juzgado don Eladio Cortés; el canónigo don Jesús Compostiz; el P. superior del Colegio mayor de Misioneros con el P. Lazcano; una Comisión del Colegio menor; el secretario del Ayuntamiento y los empleados municipales de las oficinas centrales.

Dadas las doce, el director don Lorenzo García Izquierdo, visiblemente emocionado, comienza diciendo que al fin ha conseguido ver realizado su sueño de ver funcionando la Cantina escolar y pide el apoyo de todos para que tan simpática institución sea eterna.

Añadió que también se inaugurará el ropero escolar, otra de las obras circunsculares que no solo son las de enseñar al que no sabe, sino las de dar de comer al hambriento y dicho señor promete que muy pronto se inaugurará la Cantina para las niñas que prácticamente aprenderán nociones de cocina y de servir a la mesa. Cantó un himno a los niños con tan sentida emoción que conmovió a todos los presentes, y terminó dando las gracias en medio de una ovación.

El maestro don Claudio Pérez, secretario de la escuela, lee los nombres de los niños que van contestando al llamamiento y terminado, lee una carta de adhesión de don Francisco Ferrer, dispensando su ausencia por encontrarse acatarrado, pero remitiendo veinticinco pesetas como donativo para la Cantina.

El P. superior de los Misioneros del Colegio Mayor entregó también para dicho fin otras veinticinco pesetas.

Las señoras maestras sirvieron a los niños a la mesa: una rica paella, tarta con patatas y galletas para postre.

Debo consignar también que don Lorenzo dijo que la designación de los niños había sido hecha imparcialmente y según la asistencia de los mismos a la escuela y su aplicación, pues él quería igualmente a todos, prefiriendo solamente en igualdad de circunstancias al más desgraciado.

—Mi sobrino Félix Ruiz Lozano, ha sido nombrado cobrador de la Sucursal del Banco de Vizcaya en esta localidad.

—Como desgraciadamente se temía, ha fallecido la anciana Hermana de la Caridad, Sor Concepción Perita, cuyo entierro será mañana, a las nueve de la mañana.

El Ayuntamiento y en atención a que la finada estaba al servicio de este Hospital no cobrará el impuesto de toque de campanas para el fúnebre acto.

Desde estas columnas me uno al sentimiento de las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul.

—Ha sido viaticada la joven señora doña Concepción Aranas. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Ha sido comprado para la rifa llamada de San Antón, un cerdo que como se verá por la feria es un hermoso ejemplar, que ha pesado 233 kilos en vivo, habiéndolo reconocido el veterinario señor Quemada y comprándolo don Wenceslao Ollero y el superintendente D. Tomás Pineda, en representación de la Junta del Hospital.

—En la función religiosa o triduo a "La Milagrosa", llamó la atención la niña Vicentita Gómez, que con voz angelical cantó dos solos magistralmente.

—Para la campaña remolachera ha venido como encargado receptor don Máximo Cejador, cuyo buen comportamiento fue reconocido en el año último.

Con dicho señor ha venido el inspector don Francisco González de Heredia.

—La Guardia civil del puegeto de esta ciudad ha prestado un servicio que le honra sobremanera y justifica el título de Benemérito.

El teniente don Juan Serrano Barroco, con el cabo don Adrián López y los números a sus órdenes marcharon por la noche en un camión al pueblo de Bañares, donde había sido hecho un robo de vino en una cueva.

Varios mozos del pueblo persiguieron a los ladrones, que contestaron con varios disparos en la huida, abandonando una yegua. Llegada la Guardia civil, el animal abandonado les servió de pista por ser de unos gitanos que se guarecían en la ermita Dormida en Noguera, jurisdicción de San Torcuato, a donde se presentaron los guardias con su teniente a la cabeza. Llegados al lugar, que fué rodeado, dieron el alto y obligaron a los gitanos a dejar en el suelo las armas, y dueños ya del edificio, como eran las once de la noche y en el local había mujeres y niños, pasaron la noche vigilando y amanecido el siguiente día, hicieron minucioso reconocimiento, encontrando enterrados los siguientes objetos producidos por los robos y que fueron recuperados: dos martillos, tres tenazas, una barra, una ganzúa, un guardarraño de escopeta, cuatro sábanas dos con la marca G. G. y otra M. S., una colcha de cama amarilla, un almohadón con las iniciales J. G., una tohalla de felpa, una alba de sacerdote, seis manteles de altar de iglesia, nueve sobremanteles de diferentes tamaños, un saco con diez kilos de lana lavada y otro con 18 kilos de carne fresca, todo esto robado en Santurde. Dos roquetes, una bolsa verde y negra, un mantón de Manila blanco con fideo blanco todo seda y una cinta de seda con bolsos, robado en Castañares. Una piel fresca de res lanar, una saga, dos sacos, puntillas, un catálogo de armas de la fábrica Unceta y Compañía de Elbar con cartas dirigidas al maestro nacional de Santurde don Manuel Montoya, una pistola automática marca "David" calibre 7/65 con cargadores y dos cápsulas, una pistola de dos cañones fuego central calibre 12, dos revólveres, tres cuchillos grandes, cinco hoces, dos escopetas y una yegua roja.

En Cornago, María Galán Cano, de 47 años, casada, puso en conocimiento de la Guardia civil que, sobre las 9 de la noche del 26, habían tirado un tiro a la casa en que habita y en el momento en que su padre abría la puerta.

En vista de esto, los guardias, después de comprobar la denuncia, se incautaron del proyectil incrustado en la puerta, hicieron un registro en el domicilio de Cecilio Galán Alfaro, dando por resultado encontrar una pistola de dos cañones, del número 15, en uno de los cuales había una cápsula cargada y en el otro una vaina recién disparada.

Interrogado el Cecilio, joven de 19 años, se confesó autor del disparo y de amenazas, anteriormente, a María Galán, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado municipal, juntamente con el arma y munición ocupada.

En poder del señor jefe de la estación del ferrocarril de esta capital, obran documentos a nombre de don Teófilo Acedo Barbarín y doña Dolores Abillo Moreno, que fueron encontrados en un coche.

En la Secretaría del Ateneo Riojano, están a disposición de los señores socios las participaciones de Lotería para el sorteo de Navidad. Logroño, 29 de noviembre de 1933. —El secretario, Francisco Montero.

### Avisos y Noticias

Hoy hace cincuenta años que contrajeron matrimonio en el altar de la Virgen de la Esperanza de la iglesia parroquial de Santiago el Real de Logroño nuestros buenos amigos y convecinos don Melitón Montero, militar retirado, y doña Josefa Campos.

Al felicitar muy cordialmente al dichoso matrimonio en sus bodas de oro, le deseamos que disfrutando de tan buena salud como hasta ahora, podamos expresarle la enhorabuena en sus bodas de diamante.

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la Iglesia de Santiago, a las ocho, y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, a las nueve, en el altar Mayor, y a las nueve y media y diez, en el altar de los Dolores, serán aplicadas por el alma de DON ANTONIO MURCI COMPANYS, que falleció el día 30 de noviembre de 1932.

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia de sus amistades.

En Vitoria se ha celebrado la subasta de la carretera de Laguardia a Lapuebla de Labarca, habiéndose presentado siete pliegos de adquisición, siendo adjudicada a don Manuel Rodríguez, vecino de Bilbao, en 125.075.

El tipo de subasta era de 159.169/32 pesetas.

### Pago altos precios

oro, alhajas, papeletas del Monte, objetos de arte antiguo y toda clase de objetos rotos y viejos de oro. Marqués de San Nicolás, 97. Telfno. 1041

En Vitoria se ha celebrado la subasta de la carretera de Laguardia a Lapuebla de Labarca, habiéndose presentado siete pliegos de adquisición, siendo adjudicada a don Manuel Rodríguez, vecino de Bilbao, en 125.075.

El tipo de subasta era de 159.169/32 pesetas.

Esta importante Casa, además del tubo corriente que desde hace algún tiempo rebajó su precio a 2'95 pesetas, impuesto incluido, ha lanzado al mercado, y ya se vende en todas partes, un tubo doble, al precio de 4'95 pesetas, incluido impuesto, y que además del reducido precio, obsequia a cada comprador, con un original Rompe-cabezas, que es muy bien acogido por mayores y menores. Están de enhorabuena los consumidores del incomparable dentífrico KOLYNOS, por la economía de una peseta en cada tubo grande y el citado Rompe-cabezas, y porque se trata del mejor de los dentífricos conocidos hasta hoy.

Representante: MARCIAL CHABOY Sagasta, 10

Ayer fué detenido por la Policía, en esta capital, Félix Rocaberti Redruello, que estaba reclamado por el comandante juez instructor de la Primera División Orgánica de Madrid.

Este individuo, según datos que se llevan en el Archivo de la Comandancia, resulta ser quincenario de Madrid.

Ingresó en la cárcel.

J. M. DE SALINAS ELECTROCARDIOGRAFO ENFERMEDADES DEL CORAZON Vara de Rey, 13. Teléfono, 1075.

Carruajes modernos Casa Pastrana

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y lo bilis. Pídesse en farmacias.

## MANTAS DE LANAS CON PEQUEÑOS DEFECTOS A PRECIOS BARATISIMOS GENEROS DE PUNTO Y PELETERIA Almacenes DELICIAS

Los perceptores de Clases Pasivas que tiene consignado el pago de sus haberes en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda cobrarán la mensualidad corriente desde las 10 a las 12 de la mañana los días siguientes.

Día 1º.—Montepío Militar.  
Día 2º.—Montepío Civil y remuneratorias.

Día 4º.—Retirados de Guerra.  
Día 5º.—Retirados extraordinarios.  
Día 6º.—Todas las nóminas.

NOTA.—A los perceptores jubilados que perciban sus haberes en esta Delegación de Hacienda se les avisará por medio de nota dada a la Prensa el día que se les señale para su cobro.

### GRAN CAFE COMERCIO

TODOS LOS DIAS GRANDES CIENTOS EN TARDE Y NOCHE.

Los días 2, 3 y 4 de diciembre se celebrará en Salas de los Infantes la feria de ganados y maderas, que suele verse tan concurrida. Habrá facilidades para alojamiento y festejos.

### "LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en conocimiento del público que a partir del día 29 del actual, reanuda el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, saliendo de Logroño el citado día.

Horas de salida: De San Sebastián, a las 8'30 horas. De Logroño, a las 14 fd. Servicio diario, excepto los domingos. Estella, 25 noviembre de 1933. La Empresa

### ATENEIO RIOJANO

LOTERIA DE NAVIDAD. En la Secretaría del Ateneo Riojano, están a disposición de los señores socios las participaciones de Lotería para el sorteo de Navidad. Logroño, 29 de noviembre de 1933. —El secretario, Francisco Montero.

En el teatro no molestarás con tus tos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESCO"

Para amenizar durante cuatro días las fiestas de Orbiso (Alava), sale esta tarde una sección de la Banda Unión Musical Oyonesa, que dirige don Francisco Ibañez.

También los días 4, 5 y 6 del próximo mes de diciembre, otra sección de la citada Banda, amenizará las fiestas de Barriobusto (Alava).

### J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Secorro Bretón Herreros, 19. 2º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

Sin embargo de no haberse entrado oficialmente en el invierno, ya hay en el Hospital Provincial, doscientos cincuenta y dos enfermos.

### Enfermedades de los ojos

R. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

En la noche del 25 al 26, y de los almacenes de pequeña velocidad de la estación de Briones, fué sustraído un fardo de bacalao, de cincuenta kilogramos de peso, ignorándose quién sea el autor del hecho.

### dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1º CALORIFEROS DE GOMA. Vea la exposición en la FARMACIA LANZAGORTA

BONITO NEGOCIO EN MARCHA. Se traspasa o se cede con garantía, es urgente y se informa en este periódico

### BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO. Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0. Idem a doce o más meses 4 0/0

### CASA AMALRIC

CALLE REPUBLICA (Portales, 104 y 106)

### Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerza larabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a grocet.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y lo bilis. Pídesse en farmacias.

En Cornago, María Galán Cano, de 47 años, casada, puso en conocimiento de la Guardia civil que, sobre las 9 de la noche del 26, habían tirado un tiro a la casa en que habita y en el momento en que su padre abría la puerta.

En vista de esto, los guardias, después de comprobar la denuncia, se incautaron del proyectil incrustado en la puerta, hicieron un registro en el domicilio de Cecilio Galán Alfaro, dando por resultado encontrar una pistola de dos cañones, del número 15, en uno de los cuales había una cápsula cargada y en el otro una vaina recién disparada.

Interrogado el Cecilio, joven de 19 años, se confesó autor del disparo y de amenazas, anteriormente, a María Galán, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado municipal, juntamente con el arma y munición ocupada.

### GRAN CAFE COMERCIO

TODOS LOS DIAS GRANDES CIENTOS EN TARDE Y NOCHE.

Los días 2, 3 y 4 de diciembre se celebrará en Salas de los Infantes la feria de ganados y maderas, que suele verse tan concurrida. Habrá facilidades para alojamiento y festejos.

### "LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles. Pone en conocimiento del público que a partir del día 29 del actual, reanuda el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, saliendo de Logroño el citado día.

Horas de salida: De San Sebastián, a las 8'30 horas. De Logroño, a las 14 fd. Servicio diario, excepto los domingos. Estella, 25 noviembre de 1933. La Empresa

### DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ Y OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüeta, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Amadeo González Martínez, de 12 años, de herida inclisa en la pierna derecha, causada con unas tijeras.

José Lumberas Aguilera, de 32 años, labrador, de Clavijo, de erosión en el dedo pulgar derecho, por atrapo con la rueda del carro.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA. 8. DE 11 e. 1.

La "Gaceta" dispone que las Audiencias procedan con la mayor urgencia a dictar resoluciones en cuantos recursos estén pendientes sobre provisión de Juzgados municipales.

### Nuevos garantizados

DOS PESETAS DOCENA Huevería LA GRANJA. República, 11 Teléfono 1807

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron: Alubias del riñón, a 37, 41 y 42; caparrones, a 58; Cebada, a 11'25 y 11'50; habas, a 15; maíz, a 15'50, y trigo, a 21'50.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

### LOS PRODUCTOS DE BELLEZA

de ELIZABETH ARDEN se venden en el Depósito

### CASA AMALRIC

CALLE REPUBLICA (Portales, 104 y 106)

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456. Entrada al Consultorio, salmación, 20

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven Francisco Gómez Coca.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con estribas dedicatorias de la familia y presidió el acto su padre don Mariano con otros parientes y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban muchos títeres, guardias y otras clases sociales.

Reiteramos a los apenados padres y demás familia, nuestro sentido pésame.

### Baja la naranja

Naranjas por mayor, a 2'25 pesetas la arroba; mandarinas, a 4'50 ídem. Calle Marqués de San Nicolás, 58 Almacén de plátanos de GARAY. TELEFONO, 1722.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

# AVISO AL PUBLICO

DESDE EL DIA 1 DE DICIEMBRE PROXIMO, LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARNICERIAS, PESCADERIAS, POLLERIAS, QUERRAS, HUEVERIAS, FRUTERIAS, ULTRAMARINOS, COMESTIBLES Y SIMILARES, SE REGISTRAN POR EL SIGUIENTE HORARIO:

APERTURA A LAS 8'30 DE LA MAÑANA, HASTA LAS 2 DE LA TARDE, CERRANDO DE 1 A 3 PARA COMER. Lo que se participa para conocimiento del público en general.

Nota.—A los comerciantes interesados, de la capital y provincia, se les recomienda el fiel cumplimiento de este horario, para no incurrir en infracción que puede llegar a ser sancionada con multas de cuantía.

Cuando dudas pueda sugerir este horario, serán evacuadas en las oficinas del Jurado Mixto o en la Agrupación de Comerciantes del Ramo de Alimentación de la provincia de Logroño, Bretón de los Herreros, 33, entresuelo.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado Municipal.

### MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Presidido por su padre don Rufino, y otros familiares, se verificó ayer el entierro del niño Elio Faulín Eguizabal, cuyo acto se vió concurridísimo, especialmente por guardias civiles de esta Comandancia, a la que pertenecen los tíos del angelito.

A los desventurados padres les hacemos reiterada expresión de nuestra condolencia.

LANAS, MEDIAS, CALZETINES, PAJAS, GUANTES, CAMISETAS Y GENEROS DE PUNTO, a precios sin competencia

### LACALZADA

Sagasta, 25, y M. de San Nicolás, 95 Sucursal: Galarza, 17, frente a Fortunato Redón

Por setenta y cinco céntimos puede usted adquirir en casa de los señores T. Sáenz y Compañía (Sucesores de Viuda de Arza), una lata de 500 gramos de melocotón de Murcia, que constituye el postre más económico y agradable en este tiempo

A los 64 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina muy estimada doña Antonia Montiel Sáenz, viuda de don Gregorio Alonso.

La noticia ha causado mucho sentimiento por las excepcionales simpatías de que gozaba la finada en premio a la bondad de su carácter y virtudes de que estaba adornada.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos, hijos políticos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

### GRAN CAFE COMERCIO

TODOS LOS DIAS GRANDES CIENTOS EN TARDE Y NOCHE.

AGENDAS, DIETARIOS, ALMANAQUES, TACOS DE CALENDARIO PARA 1934.

Sucesores de Delia Merino Marqués de Vallejo, 15. Telfno. 1945

En la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Félix Utrilla Hoyos, oficial pintor, acto que fué presidido por varios familiares acompañados de los señores Medel y Reina, a cuyo servicio trabajaba el finado.

En la comitiva fúnebre figuraban muchos amigos de la familia y representaciones de todas las clases sociales.

Reciba su apenada esposa doña Concepción Palomares y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456. Entrada al Consultorio, salmación, 20

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven Francisco Gómez Coca.

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas con estribas dedicatorias de la familia y presidió el acto su padre don Mariano con otros parientes y amigos, a los que seguía el nutrido cortejo, en el que figuraban muchos títeres, guardias y otras clases sociales.

Reiteramos a los apenados padres y demás familia, nuestro sentido pésame.

### Baja la naranja

Naranjas por mayor, a 2'25 pesetas la arroba; mandarinas, a 4'50 ídem. Calle Marqués de San Nicolás, 58 Almacén de plátanos de GARAY. TELEFONO, 1722.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado, núm. 44

### DEL MAGISTERIO

EXPEDIENTE CERRADO.—Por la sección administrativa de primera enseñanza ha sido remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de jubilación por la imposibilidad física de doña Catalina Serrano del Castillo Lazcano, maestra Nacional de Hormilla.

LICENCIA.—Se ha sido concedido treinta días de licencia, por enfermedad, a don Emilio Mantilla de los Ríos maestro de Villalobar de Rioja.

LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA QUE PASAN AL PRIMER ESCALÓN.—La "Gaceta" de ayer, martes, publica la siguiente disposición del Ministerio de Instrucción Pública:

"Vista la propuesta de maestros maestros de la provincia de Logroño, aprobados con derecho al pase del segundo al primer escalón, según el Decreto de 14 de enero último:

Resultando favorable el Informe del Consejo provincial de Primera Enseñanza y considerando cumplidos todos los preceptos legales.

Este Ministerio ha resuelto declarar con plentid de derechos, para su ingreso en el primer escalón, a los siguientes maestros y maestras que, conforme al artículo noveno de dicho decreto, serán incluidos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1932-33, por el orden que determinan los números que a continuación se expresan, que son los que tienen en el segundo escalón de 1931: don Luis Bretón Mangado, número 80; don Basilio Alonso y Alonso, 481; don Romeo Pérez Redolar, 495; D. José Roberto Sarta María, 523; don Daniel García Garrá 540; don Eustasio Ochoa Benito, 710; don Nicolás Iza Salvachua, 801; don Ricardo Martínez Ormazabal, 1100; don Vicente Urizarna Campo, 1300; don Juan Pulgar Ruiz, 1555; don Amador López Novoa, 1556; don Pedro García Armas, 1936; don Casiano Arribas García, 1938; don Domingo Valero Julián, 2188; don Florencio Fernández Ochoa, 2225; don José Antonio Gómez Pérez, 3083; don Emiliano Díaz de Greñu Fernández, 3105; don Victoria no Cacho Lacal, 3238; don Ramón Astigui Pujol, 3247; don Antonio Julio Melodón Pérez, 3298; don Miguel Zapater García, 3373; don Nicolás Hurtado Martínez, 3375; don Laureano Diez de Coarasa, 3501; don Cipriano González Pérez, 3531; doña María Victoria Presencio, 507; doña Demofila del Campo López, 623; doña Pilar Azcozeta, 666 bis provisional; doña Estefanía María Lezeta Rodríguez, 1491; doña María Lezeta Torres y Díaz Uzurruñ, 1530; doña Lucía Arpillaga Palacios, 1588; doña Juliana Terreros Martínez, 1592; doña Paula Martínez Utecla, 1453; doña María Loreto Almada Jiménez, 1570; doña María Anunciación Ballaguerá del Cerro, 1764; doña Alejandra Rodríguez Moreno, 1806; doña Inés Albal Velasco, 1807; doña Clemencia Calvo Martínez, 1840; doña Juana Calvo Pérez, 1989; doña Eudalia Pipación González, 2065; doña Micaela de Isla Velleillo, 2112; doña Josefa Sarralde Aguilarr, 2198; doña Adoración Estebanía Díez, 2

AUDIENCIA

En la vista de la causa por homicidio en Lardero, dos de los cuatro procesados fueron puestos en libertad por retirada de acusación

La sentencia absuelve a uno de los otros dos procesados y condena a Pablo Vallejo a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión

En la mañana de ayer, y a la hora señalada, comenzó en la Audiencia provincial la vista de la causa en juicio por jurados seguida por el Juzgado de Instrucción de la capital, contra los vecinos de Lardero, Pablo Vallejo Lagala, Tomás Vallejo Izquierdo, Tomás Vallejo Lagala y Florencio Vallejo Izquierdo, procesados como presuntos autores de la muerte violenta de su vecino Manuel Vallejo Angulo, ocurrida en el pueblo citado la noche del día ocho de diciembre del año anterior.

Constituyó el tribunal de Derecho por el presidente, ilustrísimo señor, don Tiburcio Arroyos y los magistrados, don Cayetano Rodríguez de los Ríos y don Alfredo Casado, se procedió a insacular las papeletas correspondientes para la designación de los señores que habrían de constituir el tribunal del Jurado, el que quedó formado por los siguientes: don Cayo Palacios Sáenz, don Antonio Palacios Sáenz, don Emiliano Pérez Elia, don Nemesio Pardo, don Luciano Pablo Parra, don Silverio Pardo, don Justo Ángel Pascual y, como suplentes don Martín Pérez Escudero y don Francisco Pastor Muñoz.

Ejerce la representación del Ministerio Público el fiscal, don Manuel Fidalgo; la acusación particular, el letrado don Alfonso Mato, con el procurador don Félix Manzanares y el abogado don Antonio Gutiérrez Bárcenas, con el procurador señor Lor.

Dada la voz de Audiencia pública, se llenó de público el lugar destinado al efecto, comenzando acto seguido el juicio.

El secretario del Tribunal, letrado señor Ruiz Salcedo, dió lectura a los pliegos en que se relataban los hechos y los de conclusiones formuladas por ambas partes.

LOS ESCRITOS DE CALIFICACION PROVISIONAL

Según el representante del Ministerio público, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Por cuestiones de riego de fincas colindantes, en término municipal de Lardero desde hacía tiempo, entre las familias de los vecinos del citado pueblo, Manuel Vallejo Angulo y Pablo Vallejo Lagala, existían resentimientos hasta el punto de que en la mañana del ocho de diciembre de 1932, se oyeron disparos de arma corta de fuego que Pablo Vallejo Lagala atribuyó a Manuel Vallejo Angulo, hijo y éste por su parte atribuyó a Pablo. El Juzgado municipal de Lardero comenzó a practicar diligencias para el esclarecimiento del hecho y sobre las nueve de la noche del mencionado día ocho, cuando, de prestar declaración, salía del Juzgado de Lardero al pasillo, Manuel Vallejo Angulo, hijo, los cuatro procesados Pablo Vallejo Lagala, Tomás Vallejo Lagala, Florencio Vallejo Izquierdo y Tomás Vallejo Izquierdo, éste de 17 años, de edad, provistos todos de armas blancas, se abalanzaron contra Manuel, agrediendo y causándole dos lesiones inciso punzantes una en la región anterior del tórax al nivel del segundo espacio intercostal izquierdo, que atravesó el esternón y rompió y desgarró la aorta y órganos mediastínicos; y la otra situada en la región interescapular, al nivel del tercer espacio intercostal, que, penetrando, llegó a la cara posterior de la pared anterior del tórax, atravesando todos los órganos mediastínicos, ambas heridas de tanta gravedad que al producir hemorragia interna y síncope cardiaco, de él falleció instantáneamente el agredido Manuel Vallejo Angulo.

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de homicidio previsto y sancionado en el artículo 413 del Código Penal vigente, del que son autores los cuatro procesados, sin que concurren circunstancias modificativas más que en el Tomás Vallejo Izquierdo en el que ha de aplicarse la atenuante tercera del artículo 9, privándole en el 71, habiendo incurrido en la pena de ocho años y un día de prisión mayor y cada uno de los otros tres procesados en la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias correspondientes a cada una de las penas, costas por iguales partes y a que en concepto de indemnización mancomunada y solidaria, paguen a los herederos del interfecto, 15.000 pesetas.

Por su parte, el letrado señor Mato, muestra su conformidad a la relación de hechos y pitego de conclusiones formuladas por el Ministerio público.

En cuanto a la defensa, hace relación de hechos que difiere de la formulada por las acusaciones en cuanto a que los disparos de la mañana fueron hechos por el Manuel Vallejo, contra Pablo y que en el suceso de la noche, el Pablo Vallejo, temeroso de ser agredido, golpeó a Manuel con un cuchillo, causando las dos lesiones que le produjeron la muerte, considerando por tanto como autor único de la muerte de Manuel a Pablo Vallejo Lagala, en quien concurren las circunstancias atenuantes quinta y sexta del artículo noveno del Código Penal.

El señor Presidente advierte a los señores Jurados de su obligación de administrar recta justicia y del derecho de hacer preguntas a procesados y testigos que puedan aclarar dudas acerca del desarrollo de la vista.

EL INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS

Comienza el interrogatorio de los procesados por Pablo Vallejo Lagala, quien a preguntas del fiscal, contesta que, desde hacía bastante tiempo tenía resentimientos con la familia de Manuel Vallejo Angulo, por cuestiones de riego de unas fincas. Explicó lo ocurrido durante el día de autos y que por la noche fué llamado a declarar ante el Juzgado municipal. Que por miedo llevaba un cuchillo oculto entre el calcetín y el pie. Que, encontrándose en el pasillo del Juzgado, el interfecto, Manuel Vallejo, hijo, se le colocó enfrente por dos veces en actitud retadora y que la segunda vez como el Manuel se le dirigiera con las manos en alto, temeroso de una agresión, sacó el cuchillo y con él dió dos golpes a Manuel, uno en el pecho y otro en la espalda.

Que fué él solo el que pegó a Manuel y después a su padre, con el mismo cuchillo, porque éste venía hacia él con propósito de agredirle, explicando la forma en que realizó el hecho.

Preguntado por la acusación particular y la defensa, se afirmó en lo ya manifestado, insistiendo en que él solo había producido las heridas al Manuel Vallejo, hijo, y las lesiones que padeció el padre, Manuel Vallejo Angulo.

Los otros tres procesados dijeron que acudieron al Juzgado la noche del ocho de diciembre porque habían oído lo que por la mañana había ocurrido a Pablo Vallejo, y que se encontraba a Pablo Vallejo, y que se encontraba declarando, pero que no vieron nada ni mucho menos tomaron parte en los hechos.

PRUEBA PERICIAL

Terminado el interrogatorio de los procesados se procedió a practicar la prueba pericial médica, compareciendo el forense, don Fernando Muñoz y don Ignacio Balda Miguel, titular accidental de Lardero.

Los peritos médicos se remitieron a su informe de autopsia mas, como para aclarar la forma en que pudieron ser producidas las heridas que ocasionaron la muerte a Manuel Vallejo, a instancia de la acusación particular se reprodujo, accionando el Pablo Vallejo para demostrar cómo influyó las heridas, los señores peritos explicaron su informe diciendo que pudieron ser causadas con un solo cuchillo o con dos o más de parecida forma y que aun admitiendo la posibilidad de que el cuchillo fuera manejado por una sola mano, por la trayectoria y forma, admiten la posibilidad de que la herida de la espalda fuera ocasionada por otra mano.

Se renuncia a la declaración de los peritos sastres y se procede a la práctica de la prueba testifical.

EL EXAMEN DE TESTIGOS

Comparece en primer lugar el padre del interfecto, Manuel Vallejo Angulo "Manolés", que resultó herido en la noche de autos, después de la muerte de su hijo, afirmando que Tomás Vallejo Lagala fué el que, con un cuchillo, produjo a su hijo la herida de la espalda, sin que pueda precisar quien o quienes le infringieron la herida del pecho. Y así también que Tomás y Pablo, y los otros dos, se abalanzaron sobre él produciéndole las lesiones que padeció.

Todos los demás testigos se produjeron en formas contradictorias en relación con los hechos, siendo, en general, las declaraciones favorables a los procesados y abundando en la afirmación de que el único autor de la muerte de Manuel Vallejo, hijo, fué Pablo Vallejo Lagala, como lo declaró el propio procesado.

MODIFICACION DE CONCLUSIONES - SE RETIRA LA ACUSACION PARA DOS DE LOS PROCESADOS

Terminada la prueba testifical, a las ocho y media de la noche se suspendió la vista para que las partes modificaran las conclusiones provisionales. Reanudado el acto a las nueve y quin-

ces, se leyeron las conclusiones reformadas por las cuales el Ministerio fiscal eleva a definitivas las que corresponden a los procesados Pablo y Tomás Vallejo Lagala, retirando la acusación en favor de los otros dos procesados Tomás y Florencio Vallejo Izquierdo.

La acusación particular hace suyas las conclusiones definitivas del Ministerio público, proponiendo como ella la libertad de Florencio y Tomás Vallejo Izquierdo, pero estableciendo para Pablo y Tomás Vallejo Lagala, la agravante séptima del artículo 10 del Código Penal, referente a la superioridad numérica de los agresores, ya que fueron dos los que de manera simultánea golpearon con cuchillo al interfecto.

La defensa, por su parte, mantiene la relación de hechos y la culpabilidad única de Pablo Vallejo y en favor de este las eximentes de miedo insuperable, vindicación de una ofensa grave e inmediata y propia defensa.

LOS INFORMES

Una vez leídas las conclusiones definitivas propuestas por las partes, el presidente del Tribunal concede la palabra al fiscal señor Fidalgo para defender las por él presentadas, poniendo inmediatamente en libertad a los procesados Tomás y Florencio, para quienes se había retirado la acusación.

Comenzó el señor Fidalgo, haciendo relación de los datos que mantenían las dos familias protagonistas de los hechos a que se contrae este juicio, odio que les llevó a la comisión del delito que se juzga, en el que aparecen claramente dibujadas las dos figuras de los que se considera culpables y contra los que mantiene la acusación por expreso convencimiento.

Explica después cómo fueron producidas las heridas a Manuel Vallejo, en las que aparece demostrado existió la crueldad, ya que las dos heridas penetraron hasta atravesar casi de parte a parte el cuerpo del interfecto.

Dice cómo la víctima estaba bien ajena a que pudiera ocurrirle nada malo por cuanto se encontraba en lugar, para él seguro, ante la Guardia civil y una concurrencia numerosa de vecinos, cuando de súbito, así puede considerarse aunque no lo aprecia así porque de apreciar su calificación del hecho pudiera tener alguna variación, el Manuel Vallejo, al salir de declarar, fué muerto violentamente por dos golpes de cuchillo que le produjeron las dos heridas que ya han sido descritas en el transcurso de la vista repetidas veces.

Analiza la prueba testifical, de la que había que desechar una parte tan considerable que casi, la admisible, quedaba reducida a un diez por ciento de los declarantes.

Se extiende en consideraciones acerca del por qué Pablo Vallejo recaba para sí toda la culpabilidad, acto que califica de demostración de un sentimiento de cariño familiar que no es la primera vez que se ha producido cuando han comparecido como codeinfectos dos o más personas de una misma familia.

En este caso, añade, Pablo está convencido y confeso de su crimen, pero no puede exculparse a Tomás, el otro procesado contra el que mantiene la acusación, por estar probado que las dos heridas no pudieron ser producidas por una sola mano.

Pide al Jurado que obre justa y rectamente, considerando como cierta y veraz su tesis, porque de otro modo sería obra en contra de lo que exige la justicia.

Son las diez y quince cuando termina el señor fiscal su informe, brillante por su misma sencillez, y se suspende el acto para proporcionar un descanso a la Sala.

A las once de la noche se reanuda la vista, usando de la palabra, para informar sobre las conclusiones por él presentadas, el letrado encargado de la acusación particular don Alfonso Mato, quien dió principio a su discurso, que había de ser notable, como tantos otros que tiene pronunciados, convincente y pleno de detalles, defendiendo que, desde su puesto quería ser acérrimo y sincero, de lo que ya había dado pruebas durante la vista, admitiendo la tesis del Ministerio Público cuando podría, sin escrúpulos de conciencia, haber mantenido la acusación contra los cuatro procesados, ya que para ello no le faltaban pruebas.

Si fuera licito acusar sin pruebas terminantes, solo por indicios y más aún por estado de conciencia, en este caso, no solo hubiera mantenido la acusación contra los cuatro procesados, sino que hubiera tenido que elevar la calidad del delito a asesinato porque así lo hubiera exigido además la declaración del procesado Pablo Vallejo, que ha dicho repetidas veces que hirió al Manuel de un modo súbito, rápido y sin dar tiempo a su víctima para que se procurara una defensa.

Y, por lo menos, mantener la acusación de los cuatro, porque existen pruebas bastantes de que los cuatro se hallaban en el lugar del hecho, porque allí se dieron cita los familiares de Pablo, con propósito decidido de realizar el crimen. Pero las acusaciones, con una ponderación y equanimidad grandes, han sabido mantenerse en un ambiente de serenidad que les ha permitido sobreponerse a su propio convencimiento, solicitando la libertad de dos de los procesados, estimando que las pruebas no habían demostrado suficientemente su culpabilidad.

Y si habéis de escuchar la voz de la comisión, dijo a los Jurados, que es lógico se produzca, ya veis cómo en este caso las acusaciones nos hemos anticipado.

Pasa después a la presentación de los que tomaron parte en los hechos que se debaten, porque, como en las novelas y en las obras de teatro, de nada serviría conocer el argumento si no se conoce a los personajes que lo han desarrollado, ya que, conociendo a estos, es más fácilmente comprensible todo lo demás.

Dice que es costumbre inveterada de proponer testigos por las acusaciones y defensas para que hagan la presentación de las familias de víctimas y agresores y de ahí que en este juicio se hayan examinado cerca de sesenta testigos, en su mayoría desconocedores de cómo se produjeron los hechos de autos, pero en cambio sabedores de datos complementarios que servirían a analizar las características de las dos familias protagonistas de este drama, proporcionando medios para conocer sus antecedentes y poder formar un juicio concreto.

De la prueba testifical y de esos antecedentes, no ha resultado ni un solo juicio de faltas contra la familia de Manuel Vallejo Angulo "Manolés", y en cambio si los ha habido contra la otra familia, pues ante el Tribunal habían comparecido testigos de que en una junta de labradores, Tomás Vallejo Lagala, intentó agredir a Manuel Vallejo "Manolés", con un cuchillo, agresión que fué evitada por los demás miembros de la junta de labradores, y en juicio de falta fué condenado el Tomás.

Nos han presentado, dice, al "Manolés", poco menos que un matón al que no solo en el pueblo, sino en otros inmediatos, se tenía a este profundo miedo, pero ya habéis visto que casi todos los testigos han declarado en su contra, sin temor alguno a sus represalias. Luego ese miedo no existe ni ha podido existir, porque de haberlo, los testigos no se hubieran atrevido a declarar en la forma que lo han hecho.

Hace una detallada disertación en cuanto afecta a la forma de producirse el hecho y a la culpabilidad de los dos procesados, por uno es indudable, dice, que los dos procesados son culpables, porque de admitir la declaración de Pablo Vallejo, su culpabilidad se agrandaría enormemente, ya que si después de dar el primer golpe de cuchillo a Manuel, produciéndole una herida que tenía que ser mortal e inmediata, si también influyó la herida de la espalda, habría que suponerle un enajenamiento feróz, que de admitirlo obligaría a variar la calificación en forma de suma gravedad, lo que las acusaciones no podían admitir, aunque reconocieran el acto de ferocidad y cariño de Pablo para con su hermano Tomás.

Claro que Pablo, al recabar para sí toda la culpa, sabe que en nada podía agravar su pena y en cambio beneficiaba a su hermano.

Analiza las conclusiones de la defensa, haciendo ver a los jurados en qué consistían las eximentes alegadas, que de ser admitidas, supondría la absolución libre de los dos inculcados, haciendo un llamamiento al Tribunal popular para que no se dejara llevar de otro impulso que el de su propio convencimiento.

El defensor de los procesados, señor Gutiérrez Bárcenas, empezó su informe con su habitual ponderación, quedamente, haciendo conocer al Tribunal del Jurado que su voz había de ser la del pueblo todo de Lardero que anhelaba la libre absolución de sus patrocinados por estimar que ese era el medio mejor de servir a la justicia.

Hace resaltar la violencia de carácter de la familia de "Manolés", y refiriéndose al antecedente que obra contra Tomás Vallejo Lagala, condenado en dos juicios de faltas, manifestó cómo el Manuel Vallejo, hijo, al morir, dejó pendientes dos juicios de faltas también por denuncias presentadas contra él por la violencia de su carácter.

Dice al Tribunal popular, al que siempre se pide que obre en conciencia, en qué consiste esta. Hay conciencia psicológica y moral y el señor Bárcenas explica la significación adecuada de cada uno de esos estados de conciencia para deducir que ambos son única y exclusivamente de razón y el quiere someternos solamente argumentos de razón que eso es lo que, para juzgar, ha de tener en cuenta el Tribunal popular.

Pasa después a examinar con todo detalle y minuciosidad la prueba testifical, para deducir la responsabilidad de su patrocinado Pablo Vallejo y demostrar que Tomás no se encontraba en el lugar en que los hechos se produjeron.

Contraponé a las argumentaciones de los acusadores, otras que somete al Tribunal popular para desvirtuar la impresión que podían haberle producido las anteriores, que era preciso reconocer no tenían una base firme en que apoyarse.

Se refiere a consideraciones hechas por el acusador particular sobre declaración prestada por Eugenio Nalda "Artillero", que por dicha acusación fué calificada de cuento, por cuanto, además de haber sido negada por otro testigo, precisamente el que había sido protagonista de la conversación referida por Eugenio Nalda, se daba en este la circunstancia de ser padre político de Pablo Vallejo Lagala; y en contraposición, dice, no debe ser admitida tampoco la declaración de Manuel Vallejo Angulo, padre del muerto; la de Julio Vallejo Angulo, hermano del muerto, y la de otro testigo, citado de Manuel, que habían afirmado que Tomás Vallejo Lagala había pegado al interfecto, causándole la herida de la espalda. Pero, asegura, yo recargaría más las acusaciones porque tengo la firmeza de que por muchas que fueran no serían bastantes a demostrar la culpabilidad de Tomás que ninguna participación tuvo en el hecho de autos.

Cita la posición de Ministerio Público, aceptando únicamente una parte de la confesión de Pablo Vallejo, aquella que conviene a las acusaciones y dice que es práctica procesal no ser posible la aceptación de una parte, sino que ha de aceptarse en todo o nada. Pero no está conforme con esto y crea debe admitirse que pueda aceptarse una parte, pues puede presentarse un caso, o ciento, en que una persona pueda mentir noventa y nueve veces y decir una la verdad y no hay razón que niegue el que esta única verdad no pueda aceptarse, aunque se reconozcan las otras noventa y nueve mentiras. Opina como el Ministerio fiscal en cuanto a que debe aceptarse una sola o varias de una confesión. Pero en el caso de Pablo Vallejo no cabe esta posición por cuanto su confesión es sincer-

ra, rotundamente cierta, y ha de admitirse completa sin disgregaciones que la harían totalmente falsa e ineficaz. Razona la posición del Tomás, ajeno por completo al hecho que se le imputa. El error judicial no tiene emienda señores del Jurado, y calcula cuál sería vuestra responsabilidad de conciencia, si ese error se cometiera.

Explica a los jurados el alcance de la conclusión agravante formulada por la acusación particular y de las eximentes por él propuestas para rogar al Tribunal Popular que conteste las preguntas en que hayan de ir contenidas, que no, la agravante y que sí las eximentes, porque solo así podrán dormir tranquilos cuando, cumplido su deber, regresen a sus hogares.

EL JURADO SE RETIRA A DELIBERAR

Terminado el informe del señor Gutiérrez Bárcenas, brillantemente expuesto y justamente razonado, el Presidente del Tribunal, señor Arroyos, hizo al Jurado las advertencias legales determinantes de la forma en que habían de dar cumplimiento a su cometido, exhortándole con acertadas frases al servicio de la justicia sobre toda pasión afectiva que debiera quedar relegada y olvidada para que prevaleciera la rectitud en el obrar, porque así conviene a la institución del Tribunal.

Fueron leídas seguidamente las preguntas del veredicto y se suspendió el acto a las tres y cuarto, retirándose a deliberar el Tribunal popular.

VEREDICTO Y SENTENCIA

De las contestaciones dadas por el Tribunal popular al veredicto sometido a su deliberación, resultó la exculpación de Tomás Vallejo Lagala y la culpabilidad de Pablo Vallejo, si bien de la contestación dada a una de las preguntas parecía que el Jurado admitía hechos que podían integrar la atenuante de vindicación de una ofensa grave y próxima—se refería al disparo realizado por el interfecto en la mañana del día de autos.

El letrado defensor así lo adujo en el Juicio de Derecho, pero la Sala al dictar sentencia no reconoció la atenuante y en el fallo declaró la absolución del procesado Tomás, y la condena de Pablo como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de 14 años, 3 meses y un día de reclusión, accesorias y costas e indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima.

El Jurado no consideró excesiva la pena.

La vista terminó a las cinco menos cuarto de la madrugada.

Señalamientos

Durante el próximo mes de diciembre se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

Día 4.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Rosaña Pérez y Octavio Campo, por el delito de robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (J.).

A las once, Juzgado de Haro, contra Pedro García Barroso, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Montero; procurador, señor Peche (J.).

Día 5.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Julián Vidal Díaz, por injurias. Abogado, señor Mendí; procurador, señor Peche (J.).

A las once y media, Juzgado de Haro, contra Angel Arce Bazán, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Peche (R.).

A las doce, Juzgado de Haro, contra Julián Jiménez Echevarría, por hurto. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Sáez Benito.

Día 6.—A las diez, Juzgado de Calahorra, contra Teodoro Terrero, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Manzanares.

Día 11.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Pedro González y cuatro más por infracción de la Ley de Pesca. Abogado, señor Montero; procurador, señor Sáez Benito.

A las once, Juzgado de Torrecilla, contra Francisco Pérez Pérez, por lesiones. Abogado, señor Cañada; procurador, señor Abeytua.

Día 12.—A las diez, Juzgado de Santo Domingo, contra Félix López Dávalos, por lesiones. Abogado, señor Barriobero; procurador, señor Peche (J.).

Día 13.—A las diez, Juzgado de Haro, contra Vicente A. González, por robo. Abogado, señor Gil del Río; procurador, señor Peche (R.).

Día 18.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Sabino Ruiz Velasco, por atentado. Abogado, señor Reboiro (A.); procurador, señor Reboiro.

Día 19.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Vicente Zubizar Aracho, por lesiones. Abogado, señor Reboiro (A.); procurador, señor Peche (R.).

Día 20.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra Santos Oliván Adán, por atentado. Abogado, señor Reboiro (A.); procurador, señor Reboiro.

Noticias del extranjero

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO NO EN RUSIA

WARM-SPRINGS (Georgia).—Atendiendo las indicaciones del presidente Roosevelt, Mr. Bullitt, primer embajador de los Estados Unidos en la República soviética, partirá para Moscú mañana, miércoles.

EL GOBIERNO FRANCÉS SE PRESENTARÁ EL SABADO A LA CAMARA

PARIS.— El Consejo de ministros ha acordado que el Gobierno se presente a la Cámara el próximo sábado. El mismo día se presentará en la mesa el proyecto de resurgimiento presupuestario, que comenzará a discutirse el día quince de diciembre.

GIRONES, CAMPEON EUROPEO DE PESOS PLUMAS

PARIS.— La Internacional Boxing ha proclamado campeón de Europa de los pesos plumas al español Gironés que hace pocos días venció por K. O. al challenger Popesco.

DIEZ COMUNISTAS CONDENADOS A MUERTE

BERLIN.— El Tribunal de Dessau ha condenado a muerte a diez comunistas acusados de haber muerto a un miliciano hitlerista.

LOS ESPOSOS LINDBERG SALEN DE LAS AZORES CON RUMBO A DAKAR

PORTO-PRATA.— El coronel Lindberg y su esposa se elevaron en el "Albatros" con rumbo a Dakar. El aparato voló sobre las pequeñas islas de Cabo Verde.

Algunos comentarios de periódicos

ABC se ocupa de la unión de las derechas, de la cual dice que no puede acabar con un reparto de actas, pues no ha sido una alianza meramente electoral, en la que después de haberse ayudado todos sus elementos, cada cual coge su lote y se va por donde quiere.

Para eso, para combinar fuerzas y candidaturas no hacía falta el programa con que la unión ha ido a la convocatoria, y que significa el compromiso de los aliados entre sí y con los electores para después de la elección precisamente.

Es un programa de acción parlamentaria conjunta, que impone a todos los aliados la obligación de anteponerlo a cualquier objetivo parcial y defendiendo junto.

Los electores no han enviado al Parlamento esta gran fuerza derechista para que hagan republicanismos y monarquismos. Ahora no hay cuestión de consolidar ni de destruir la República. Esto ya es una dificultad para que la unión, si ha de subsistir, incorpore ninguno de sus elementos a la gobernación republicana, pero la mayor dificultad está en el programa de que las derechas no pueden hacer abandono, ni cambio, ni mutilación para participar en el Gobierno.

El Sol declara que la vigente ley electoral, apenas discutida y votada con apresuramiento, es uno de los errores típicos de las Constituyentes, pues no se inspiró en ningún principio de justa proporción, sino a la conveniencia del momento, y a la postre ha resultado inconveniente para los mismos que la redactaron y la aprobaron.

Con muchas leyes salidas de las anteriores Cortes ha ocurrido lo mismo; pero en pocas el efecto contraproducente se ha visto con tanta claridad.

No queremos hacer cálculos de lo que hubiera sido el resultado con un sistema de representación proporcional. No pretendemos más que indicar la inconsciencia con que se legisó y el hondo desconocimiento de la opinión pública que todavía en junio— fecha de la ley—existía en los círculos gubernamentales.

El Liberal trata de los excesos de la violencia y dice que unos y otros padecen la misma aberración y que a poco que reflexionaran comprenderían el error en que viven.

Las mayores violencias para conservar la Monarquía no pudieron impedir que cayera por el propio peso de sus culpas, y pretender restaurarla por la violencia sería algo disparatado, como recordaba recientemente el señor Royo Villanova.

Y la violencia para consolidar la República, que se supone amenazada por una reacción derechista, sería también el mayor disparate que podría hacerse, porque provocaría una mayor reacción de las defensas sociales y traería la misma decadencia fascista que se propusiera evitar.

LICO

LOS ESTABLECIMIENTOS, QUESE, COMESTIBLES Y RIO.

general. y provincia, se le incurrir en la cuantía.

En las ciudades de los señores de los Herreros, 84.

DE LA PROVINCIA DEL PRIMER ESCALÓN

HOY SALON ALHAMBRA GRAN BAILE De 6 y media a nueve Amenizado por la brillante Banda Logroñesa PRECIOS POPULARISIMOS

ENTRESE DE ESTO EL SIGNO DE LA CRUZ lleva proyectándose UN MES en el COLISEUM, de Barcelona, con EXITO CRESCIENTE. ES EL ESPECTACULO MAS GRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS

Sección de Arnedo

ARNEDO, 27

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—El sábado, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el cabildo municipal, siendo presidida por el alcalde señor Hernández...

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día.

Cumplimentando el Reglamento de la Ley de Caza, acordase gratificar a los vecinos Jacinto Serrano e Hilario Martínez-Losa, por muerte de animales dañinos.

Previo detenido examen, se acuerda la aprobación de las cuentas presentadas por los señores Cirilo Bretón, Bruno Moreno, Teófilo Muro, Rufino de Blas, Tirso Marrodán y "Uralita S. A."

Queda acordada la formalización de varias cartas de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial, por aportación forzosa.

Se concede la instalación de una luz a los vecinos de la calle de San Miguel, visto el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana.

Se da cuenta de un telegrama recibido de la Unión de Remolcheros de Calahorra, citando a la reunión del día 26 en la citada ciudad.

También se da cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por don Francisco Delgado, de Zaragoza, en nombre de una Sociedad de Construcciones, ofreciendo condiciones ventajosas para la construcción del proyectado grupo escolar en nuestra ciudad.

Acordase aprobar el presupuesto presentado por el señor Bretón para la construcción de unos evacuatorios en la calle de Canalejas, cuyas obras serán sacadas a subasta, previo el correspondiente anuncio.

Para la confección del presupuesto carcelario que se ha de verificar el próximo día 4 de diciembre, queda comisionado por parte del Ayuntamiento, el concejal señor Bretón.

Previa lectura detallada, quedó aprobado el pliego de condiciones para las subastas de los arbitrios y servicios municipales del próximo año de 1934, actos que tendrán lugar en la Casa Consistorial el próximo domingo 3 de diciembre, de once a doce de la mañana, bajo los tipos siguientes: Puestos públicos, 4.000 pesetas; pesas y medidas, llamado vulgarmente "cántara", 4.500 pesetas.

A propuesta del alcalde señor Hernández, se acuerda elevar una instancia al Excmo. señor ministro de Comunicaciones pidiendo el aumento de un cartero, dado el incremento y desarrollo adquirido por nuestra ciudad en los últimos años.

LOS CINES.—Como cinta base del programa anunciado el domingo en el Cervantes se pasó por la pantalla una producción Paramount, hablada en español, que lleva por título "La fiesta del diablo". La intensidad dramática del asunto y la magistral interpretación dada por Carmen Larraheiti, Tony D'Algy y Félix de Pomés, mereció la aprobación del público, que salió satisfecho de la cinta. "Tomás siempre triunfa", la cinta cómica que se puso como complemento, gustó e hizo reír.

En el Celso Díaz, en sesión de tarde y noche, además de "La novia del tranviario", de gran comicalidad, proyectóse una emocionante y divertida película "El club de los solteros", que fue vista con gran complacencia, pudiéndose apreciar el intenso trabajo del famoso artista Richard Talmadge y la magistral interpretación de Bárbara Worth. El asunto gustó y fue muy aplaudido.

ENFERMO.—Guarda cama, aquejado de una fuerte y repentina indisposición, nuestro estimado convecino, don Martín Bayo.

Iniciada en el estado del paciente una notable mejoría, nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

MEJORANDO UN SERVICIO.—Debido al celo desplegado por la Administración de nuestro periódico en obsequio de sus numerosos lectores, a partir de hoy LA RIOJA será el primer diario que pueda leerse en nuestra ciudad.

En virtud de un rápido servicio, los señores suscriptores y compradores de la calle, podrán satisfacer su natural curiosidad en cuanto al momento actual, leyendo en las primeras horas de la mañana, con notable adelanto sobre los periódicos de Madrid y provincias, las noticias del día.

Cábenos la satisfacción de proporcionar a nuestros lectores esta nueva ventaja, en justa reciprocidad a la acrecencia y lisonjera acogida que por parte del público se viene otorgando a LA RIOJA.

MERCADO.—Aunque el tiempo no se mostraba favorable, dado su cariz amenazador y algunos copos de nieve que cayeron durante la mañana, el mercado de hoy se vio regularmente animado, registrándose los siguientes precios: cebada, a 11 pesetas fanega; centeno, a 13'75; avena, a 8'75; patatas, a 2'25 arroba; huevos, a 3'75 docena; leche, a 0'50 litro; vino nuevo, a 0'40, y viejo, a 0'30; carbrito, a 3'25 y 3'50 kilo.—R.

RIOJA BAJA

RINCÓN DE SOTO, 26

PRO CULTURA.—Las conferencias organizadas por este Consejo local de Primera Enseñanza, siguen su curso normal, con el entusiasmo que comienzan.

El sábado pasado, la conferencia estuvo a cargo del maestro de la localidad don Domingo Herce, desarrolló el tema "Delincuencia infantil", con una fogosa oratoria, fácil y comprensiva para todos, poniendo de manifiesto lo necesario que es educar a los niños que han de ser hombres en la sociedad, de forma que eviten en el curso de su vida, los peligros que encierran los vicios y las malas compañías.

El médico de la localidad don Enrique Juez, siguió sus disertaciones comenzadas, con "Higiene de las vías respiratorias". También logró el premio a su peroración, siendo muy aplaudido.

Para el próximo sábado está anunciada la conferencia a cargo de don Hermenegildo Alegre, sobre "El hombre en la sociedad". Es de esperar que, dados sus conocidas dotes oratorias, ha de llenarse el local que está destinado para estos fines.

Aplaudimos sinceramente la labor que se viene desarrollando por la cultura local, y es nuestro deseo que no decaiga el entusiasmo.

CANTINA ESCOLAR.—Este Ayuntamiento hizo en su día la petición al Estado de una subvención para el establecimiento de una Cantina Escolar, y dió el resultado de haber recibido un cheque por valor de 3.000 pesetas para su institución.

El Consejo local trata de formar un Patronato que esté integrado y representado por todas las clases sociales. Uno de estos días se reunirá este Patronato, y se ocupará de la inauguración de la referida Cantina.

Un llamamiento hemos de hacer a todas las personas caritativas para que ayuden al Patronato de la Cantina en sus gastos, pues claro es que se necesitará, puesto que con la subvención del Estado no basta para el sostenimiento.

Pensemos que todos estamos obligados en veinticuatro horas. Se trata de un chiquillo que estorba...

—Y se le quiere suprimir?—preguntó Malou.

—Pues... —Díantre! ¿Y para cuando es preciso estar listo?

—La cosa no se hará inmediatamente; pero se querría que fuese al país para ir acostumbRANDO a aquellas gentes a vuestras caras...

—¿Para que nos reconozcan luego!—dijo Pitois haciendo un gesto.

Miráronse los dos amigos para consultarse.

Mientras tuvo lugar esta conferencia, los parroquianos de los "Cuatro hijos" habían vuelto a ocuparse en beber, tocar, bailar y cantar en medio de la sala.

LXI

FRITZ Y REINHOLD

¿Qué opinas, Tejón?—preguntó Malou al cabo de un prolongado silencio.

—No lo penséis mucho—dijo Johann;—porque no tenemos tiempo que perder.

—¿Habla!... —¿Qué piensas tú—exclamó el prudente Tejón.

—¿Vuelta al ajo!... —La verdad es que...

—A mí me parece, que si nos dan mil escudos a cada uno...

—John hizo un brusco movimiento. Mr. de Reinhold, que empezaba a volver en sí, advirtió aquel movimiento, y lo tomó por una protesta enérgica contra las exigencias de ambos compañeros.

LA SEÑORA D.ª Antonia Montiel Sáenz

(Viuda de don Gregorio Alonso) Falleció en el día de ayer, a los 64 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus afligidos hijos don Sabino, doña Lucía, doña Juliana, doña Benedita y doña Sabina; hijos políticos don Germán Rodríguez y don Benito Aguirre; nietos; hermana doña Manuela; hermanos políticos don Saturnino, doña Apolonia y don Conrado Alonso; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de noviembre de 1933. Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO Y MEDIA. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 33. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

gados a apoyar económicamente, con el fin de que haya una recaudación importante. Es muy hermoso en estos meses de frío y de poco trabajo, disponer de una comida abundante y sabrosa para esos niños que por falta de numerario no tengan una alimentación propia de su edad, con lo que su desarrollo se verificaría anormalmente.

Esperamos que las personas pudientes han de estar interesadas en que el Patronato tenga una larga vida económica, para que pueda disponer numerario para poder llevar a cabo la misión que se ha impuesto.

Es una obra de caridad que, proporcione la satisfacción del deber cumplido.—R. Urbina.

ECOS DE CALAHORRA

23 noviembre

SANTA CATALINA.—El sábado, en el vecino barrio de Murillo, se celebró con gran entusiasmo la fiesta anual, habiéndose trasladado de esta ciudad muchos jóvenes de ambos sexos, que con los de aquel barrio, formaron animadísimo baile que duró hasta bien entrada la noche.

En la iglesia de San Andrés siguió la tradicional costumbre de poner a la adoración de los fieles, la reliquia de la Santa.

Hubo también los consabidos espectáculos de cine y balles, como en otros días festivos.

DEFUNCION.—El sábado, a las diez y media de la noche dejó de existir nuestra convecina doña Alvará Gastón, verificándose la conducción de su cadáver al Cementerio el domingo, a las cuatro de la tarde, seguido de numeroso acompañamiento, y ayer, lunes, celebráronse los funerales y misa de Requiem en la iglesia de San Andrés.

A sus hijos don Esequiel y doña Francisca, les acompañamos en su dolor.

LA MILAGROSA.—Ayer terminó la novena que la Asociación de la Medalla Milagrosa ha venido celebrando con gran esplendor en honor de la Virgen, en la Iglesia Catedral estando a cargo de un coro de señoritas los cánticos, que han sido maravillosamente interpretados.

El sermón ensalzando las glorias de María, fué pronunciado por el P. Artabe, misionero del Corazón de María, de esta residencia.—A. Gil.

Reconstituyente ideal, es la EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA que diariamente se prepara en la Farmacia PALACIO. SANTIAGO, 15. CALAHORRA.

LA RIOJA hace 25 años

Se verificó el entierro del médico y concejal don Fermín Valverde, que fué tan estimado; acompañó al cadáver al cementerio el Ayuntamiento en Corporación con maceros y clarineros y distinguido y nutrido público de todas las clases sociales; el féretro fué conducido en hombros de los empleados del Municipio y las cintas fueron llevadas por concejales.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Palmira Justa Iluminada Corres Bastida.

En Méjico celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Santo Domingo de Querétaro, nuestro paisano don Pedro Ceiballos y Murillo; actuando de padrinos el superior de los Religiosos Franciscanos y de agua su tío don Porfirio y el comerciante don Tomás Martínez.

En Agoncillo se celebró el enlace matrimonial del médico de Cenicero don Eduardo Ferrer con la señorita Amalia Gutiérrez, apadrinándolos don Fernando Sesma y doña Petra Gutiérrez. Bendijo la unión el párroco de Cenicero don Evencio Martínez de la Hidalga.

En Arnedo, la Junta de Alianza Liberal quedó formada por los señores don Manuel Juan Fernández, don Santiago Ruiz de la Torre y don Amós Martínez, demócratas; don Pedro Clordia, don Miguel Herrero y don Higinio Otaño, republicanos.

En la distribución del crédito definitivo para la construcción de caminos vecinales se consignaron para esta provincia 21.600 pesetas, subvencionándose a la vez a la Junta provincial de Caminos vecinales en 12.000 pesetas.

En Cervera, la Junta de Alianza Liberal, quedó constituida por los señores don Lorenzo Peláez, don Cayetano Ochoa y don Felipe Remón, demócratas; don Anacleto Remón, don Angel Giménez y don Manuel Rubio, republicanos.

DE CAMEROS

MURO, 26

Las escuelas que este pueblo tiene en proyecto construir, costeadas por la Fundación de don José Santa María de Hita, han dado comienzo.

Días pasados vinieron a ésta los contratistas señores Aragón y Moya y en el lugar designado para el emplazamiento de las obras, empezaron las tareas, empleando un buen número de obreros, lo que tiene la doble conveniencia de que en el tiempo que atravesamos se empleen los obreros.

—Hace ya un buen número de quinientos francos, el cual entregó a los dos desertores.

Pitois y Malou observaron fácilmente que el billete no estaba solo. Al recibirlo deshicieron en expresiones de agradecimiento.

—¿Qué "amo" tan bueno,—exclamó Malou metiendo en su bolsillo el billete de quinientos francos. Voto a cribas que por un amo semejante se dejaría uno hacer pedazos. ¿Qué te parece, Tejón?

—Me parece lo mismo,—respondió éste.

El caballero acababa de cerrar su cartera y se disponía a marchar. Precisamente en aquel instante oyó un agudo grito tras de sí.

A aquel grito sucedió el más profundo silencio.

Reinhold volvió maquinalmente la cabeza.

La bulliciosa multitud se había dividido en dos mitades, formando con ellas dos largas filas y quedando trazada en el centro una calle.

Por esta calle adelantábase pausadamente un hombre vacilante y con el rostro muy pálido. Estaba completamente embriagado.

Pero aquel hombre no advertía nada; proseguía su trabajosa marcha oscilante, y amenazando desplomarse.

—Ahí tenemos a Fritz—dijo Johann dirigiéndose a los dos ladrones—colocámonos en un rincón para que duerma la mona que ha cogido. No me conviene que se marche pues tengo que hablarle esta misma noche.

—Bien podrías hablarle—respondió Malou;—pero que el diablo me lleve si os contesta. Cuando tiene una botella de aguardiente en el cuer-

po, no sabe decir más que una cosa: —¿Le he visto?... ¿le he visto!

—¿Y qué importa?—respondió Tejón;—por complacer a nuestro buen amigo Johann, le pondremos debajo de la mesa del billar.

Mr. de Reinhold, que había temido aliento con la esperanza de que al fin le dejarían marchar, palideció nuevamente al ver acercarse el antiguo correo de Bluthaupt, y empezó a temblar.

En aquel instante se hallaba Fritz a tres pasos de distancia de Reinhold; llevaba la cabeza inclinada, y prosiguía difícilmente su marcha.

Reinhold tuvo intención de separarse para dejarle paso; pero sus piernas parecían de plomo y no se movió de su puesto.

Fritz dió un paso más; luego otro, y después otro.

Entonces se halló frente a frente con Mr. de Reinhold.

—¿Cupido; pones en fila!—gritó a distancia Botón de oro.

Enderezó Fritz en aquel instante la cabeza para ver el obstáculo que le impedía el paso, y vio a Reinhold.

En segunda retrocedió bruscamente; pero sus brazos se extendieron hacia delante como para rechazar una visión espantosa.

—¿Van a batirse!—dijo una voz entre el grupo.

Mr. de Reinhold tenía clavada en el suelo su vista lúgubre y pesada; Fritz, por el contrario, abría desmesuradamente los ojos, y sus dilatadas pupilas parecían querer salirse de sus órbitas.

Miraba a Reinhold; su frente se arrugaba; un temblor convulsivo agitaba sus labios, y erizábanse sus revueltos cabellos.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 28.

Llevamos un tiempo de riguroso invierno, habiéndonos visitado la nieve y las heladas. En los montes la nevada ha sido importante.

Tiempo desastroso para los labradores, por cuanto no deja hacer las labores en buena sazón, encontrándose sin sembrar muchas fincas de cereales, y todo lo que se ha sembrado no está en buenas condiciones.

Se ha dado principio a la saca de remolacha azucarera y está abierta la balsa e instalados en sus puestos los encargados de la recepción.

Se quejan los labradores del mal camino para ir y venir a la estación, por el que es poco menos que imposible el tránsito de personas y carruajes. En tan lastimoso estado se encuentran también las calles de esta villa, en las que abunda el barro, lo que debe evitarse, en bien de la higiene.

Si será debido a este fango el gran número de enfermos que se encuentran en cama?

Se impone no sólo la desaparición de tanto barro e inmundicia, sino de estercoleros de la población y la limpieza de cuadras y corrales.

Esto corresponde principalmente al Ayuntamiento; pero el vecindario también debe contribuir a evitar que continúe tanta suciedad, que da una idea muy triste del decoro del pueblo.

Domingo Pérez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 28

Table with financial data: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cía. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6%, Francos cheque, Libras, Dolares.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Pérdidas

—Se ruega a quien hubiese encontrado un llavero con varias llaves, y una chapita a nombre de Jesús H. Hernández, lo entregue en LA RIOJA y se gratificará.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Continental", en muy buen estado, se vende en buenas condiciones. Razón, Colomiales Iñigo. Logroño.

HACEN FALTA CHICAS hayan estado en taller de modista o sastrera. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA ASISTENTA joven para limpiar. "Castillo Dolores", entresuelo, izquierda.

SE NECESITA MUCHACHO para oficina, de 15 a 16 años. Razón "El Material Industrial". G. Zubrano, 14.

SE ARRIENDA o se vende una planta baja, en el camino de San Adrián, con cuadra, corral y huerto. Informes en el mismo camino, letras V. y A.

VENDO CASITA en General Espartaco, y huerta de recreo en Traseras. Castillo Dolores. Allí informan, caso Villala.

CHICOS, Hacen falta en las carrocerías de V. Esteban. General Espartaco, 17.

SE ADMITEN PUPILOS para estar como en familia. Razón, General Espartaco, 3, entresuelo, izquierda. Logroño.

SE ARRIENDA quinto piso, seis habitaciones, galería, azotea. Razón República, 58-60. Casi Barbi.

PRIMALES. Se venden cien churros de clase fina (gordos), la mayor parte negros. Tratar con su dueño Justo Rivas, en Muro de Cámeros.

VENDO SEIS TERNEROS, comiendo muy bien todos. Para verlos, Pl. Margall, 30.—Laureano Revuelta.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita un medio oficial que sepa cumplir con su obligación. Razón Bretón de los Herreros, 30, entresuelo.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas en bñito mñble, vendó baratísimo. Cervantes, 7, segundo.

CAMIONETA "BERLIET". Se vende en buen estado. Informará, Herreros, 37. Logroño.

SE VENDEN CUBAS para vino. Informa, Martín Carriñanos, 14 de Abril, 17, 1.º HARO.

OVEJAS. Se venden 130 de la tierre con 27 corderos; las restantes para parir. Nemesio Alcalde, en Lapuebla de Labarca.

SE VENDEN 20 OVEJAS VIEJAS con sus correspondientes corderos para el pique, a precios aceptables. Asimismo se venden 70 u 80 corderos también precios aceptables. Para más datos dirigirse a José Ortega Marroquín en Tudellilla.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 97

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—Pues señor: como íbamos diciendo—prosiguió Gorro-verde,—el amigo Johann dice que necesitáis de dos "hombres" para arreglar cierto negocio allá en Alemania... Si se paga bien nos conformamos; ¿No es eso? Tejón.

Tejón meneó la cabeza con gravedad.

—Eso quiere decir que si—prosiguió Gorro-verde traduciéndolo a Reinhold el movimiento de su compañero de armas—así es como Tejón se explica cuando se le ruega que calle. Esto está muy bien entendido, y por nuestra parte no hay ningún inconveniente en hacer una excursión saludable al extranjero... Se entiende, ¿no nos arreglamos en el precio? ¿estáis dispuestos a pagarlo bien?

Reinhold hacía esfuerzos todavía para reponerse de la pasada conmoción.

Johann fué quien contestó: —El "amo" es hombre de muchos negocios y no lo perderéis, muchachos... Decid cuánto queráis.

—Antes, tío Johann, convenía saber...

—Nada podemos decir de cierto hasta ver... Eso dependerá de las circunstancias; tal vez estéis ocupados tres semanas, y podéis despa-

que hacía Johann, mirando sucesivamente a Pitois y a Malou.

—¿Tres mil francos!—exclamó Pitois:—¡creo, tío Ghrifa, que nos tomáis por daneses!... ¡Tres mil francos por un viaje tan largo y entre salvajes!... Eso no es ponerse en razón: necesitamos lo menos cuatro mil.

Johann volvió a guñar el ojo. Gorroverde añadió entonces: —Acordemos que sean cinco mil y no se hable más del negocio.

—¿Díantre! lo encuentro excesivo—dijo Johann, que no quería abandonar su papel.

—No hay que replicar, tío Johann—añadieron los dos perillanes.

Pero Johann no podía ceder tan fácilmente y aún discutió, por mera fórmula, por espacio de algunos instantes.

Sin embargo, no tardó en callar como hombre fatigado de combatir.

—Por último, compañeros, habéis de saber que no soy yo quien mando, y si el "amo" quiere daros cinco mil francos por cabeza, allá se las arregla, pues cosa suya es.

El caballero hubiera dado aquella cantidad con tal de marcharse hallándose como por magia sobre los blandos almohadones de su coche.

Hizo, pues, un gesto de asentimiento. Malou y Pitois tomaron cada uno una de las manos de Reinhold y apretándola cordialmente exclamaron: —Negocio concluido.

—¡Eh! veje te maldito—le dijo Gorroverde a Johann;—el amo no es ni la mitad tan terco como vos. No, amigo mío, no está bien que os hagáis el roñoso con camaradas tan antiguos como nosotros.

—Es que debéis advertir que me

### Nuevo Frontón

A quitar el frío al frontón "La Campa".  
Para pasar un rato agradable, a jugar al frontón "La Campa".  
Para divertirse y gastar poco dinero, al frontón "La Campa".  
Siendo gratis la entrada y no paga más que el que suda en la cancha. No dejen de visitarlo y se convencerán.

### TRASERAS CUARTEL INFANTERIA (Campa Militar)

SE VENDE herraje de horno compuesto de cilindro con dos poleas, batidora, motor eléctrico de dos caballos y todos los enseres de panadería. Se darán facilidades en el pago. Tratar, con Felipe Azpeitia, en la Aldea de Lapoblación.

SE DESEA VENDER un local, propio para talleres o almacén, en buenas condiciones para edificar, en la calle del General Zurbano. Informes, Eusebio Sancirán, Maestra de Obras, Avenida de Colón, 65.

### MECANICO Y AFILADOR

Se ofrece, sabiendo trabajar en máquina de elaborar madera. Buenos informes. Razón, Zurbano, 12, 4.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cervera.

CIMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

CARRO DE VARAS para dos caballos, de 3.000 a 3.500 kilos y una galera, en buen uso, se vende. Tratar con Felipe Jalón, en Viguera.

SE VENDEN VACAS LECHERAS, una en días de parir y otra preñada de cuatro meses, y dos novillas de un año. También se ofrece un macho de ocho años a toda prueba. Para tratar, con Antonio Solozábal, en Urcio.

CHOPOS. En los Riojales (Pedroso), se venden unos 125. Informarán Farmacia Villarreal. Marqués de Vallejo 19. Logroño.

SASTRAS. Se precisan formales oficiales, medio oficiales y pantalones. Sagasta, 35.

PENSION FAMILIAR admitiría uno y dos huéspedes estables, en sitio muy céntrico, siendo bien atendidos. República, 12, 3.º (Portales).

### NODRIZAS

Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Viana. Informes, Félix Matute, en dicha ciudad navarra.  
De 22 años, leche de dos días, desea criar en su casa. Informes don Adrián Martínez, en Badarán.  
Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, don Manuel Navarro, médico en Alberite.

### MODISTA

ANGELES TAMAYO acaba de traer colecciones de modelos de noche y calle. Ofrece sus servicios en Transversal República Argentina, letra C, entrlo. (detrás del Cine Olympia).

SE VENDEN TRES VACAS con sus terneras, de 8, 4 y 3 años. Tratar con Angel Loza, en Alesanco.

### 450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 ptas. (Gaceta 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten Srtas. No se exige título. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, "nuevas contestaciones y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

### PANADEROS Y TEJEROS

En la finca "San Rafael" (Laserana), se regala buena hornija, con la obligación de cortarla.

OVEJAS. Vendo 50 con sus crías, jóvenes, todas blancas y muy buenas crías. Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

SE VENDE UNA VACA con cría, de quince días de parida, que da 12 litros de leche; es primer parto. Tratar con Secundino González, en Mendavia.

VINOS DEFECTUOSOS. Se compran para la destilación. Jesús del Campo, en Cenicero.

### CHEVROLET

6 cilindros, 20 H. P., Cabriolet o Roaster, descapotable, con 6 ruedas, a toda prueba, baratísimo, urge venta, o cambiaría por coche más pequeño. Razón, Suministros Industriales. Delicias, 8. Teléfono 1328.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel. Zurbano, 9, Teléfono 1767

BARBEROS. Se venden dos mesillas con piedra mármol, de 1'20 por 50, y dos sillones de madera. Razón, Plaza San Agustín, Barbería "Gaitía".

OFICIAL DE CARRETERIA. Se necesita un soltero. Razón, Jesús Angulo, en Navarrete.

HUESPEDES. Casa particular, en el mejor sitio de Logroño; habitación amplia, con vistas a Portales. Admitiría uno o dos huéspedes para estar en familia. Pensión módica. Razón, LA RIOJA.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

GRAN REBAJA EN ZAPATILLAS de varias clases, a precios sin competencia

CABALLERIA, 19. ALFARGATERIA Logroño

VENTA DE CASA en excelentes condiciones. Tratar con Félix S. de Valuerca, Vara de Rey, 41.

CAMIONETA FURGON CHEVROLET 6 cilindros, bonita, 600 kilos, llevando 1.000 por tener las ballestas reforzadas, en buen estado y barata, se vende. Informes, Manuel Castillo, en Nájera.

### ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

SE TRASPASA una tienda con estanterías, mostrador y lunas, en sitio céntrico, por no poderla atender. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER, seminueva, se vende. Informes, calle de República, 12, tercero.

SE TRASPASA establecimiento de baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PLANTA BAJA Se alquila, muy buena para Industria, 21 x 4. General Espartero, C. C.

VENDO dos machos, uno cerrado, el otro al cerrar; de alzada cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba; y un CARRO para 1.500 kilos. Informes, Juan Cruz Murillo, en Fuenmayor.

SE ARRIENDA local espacioso en el centro de la población, para oficina, tienda o cosa análoga. Calle Bretón, 21. Razón, Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10. Logroño.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

### MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

OCASION. Vendo coche Essex, cerrado, buen estado, en 3.000 pesetas y Renault 8 H. P., toda prueba en 1.000 pesetas, especial para cazadores. Razón, en BILBAO José de Arabe. Bailén, 3, 1.º. En Logroño, almacén de maquinaria Jesús Cortés.

MESA ESCRITORIO, se vende. Cristo, 16, Confitería.

CONTABLE EXPERTO. Se ofrece por todo el día o llevar contabilidad por horas. También aceptaría viaje. Referencias, director Banco Hispano Americano.

### Nueva Carnicería

VARA DE REY, 22  
Carnes finas:  
Ternera 1.ª ... 6'30 kilo.  
" 2.ª ... 5'00 " "  
Cebón 1.ª ... 4'40 " "  
" 2.ª ... 3'80 " "  
" 3.ª ... 2'40 " "  
y todas las demás clases de carnes.

CAMIONETA "Ford Moderna", en muy buen uso, para dos y media toneladas, se vende al contado, a plazos o a quita porte. Razón, Fábrica de Harinas de don Eliseo Sarasa. Logroño.

SERVIENTA. Se necesita. Vara de Rey, 29, primero, derecha.

### Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 84 y 86. Teléfono 1059

### TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

NOVILLOS SEMENTALES, raza suiza, se venden. Huerta de don Joaquín Espert, Término de la Isla.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos de estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

### Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA. Telef. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

### MECANOGRAFOS

Cintas para toda clase de máquinas de escribir y en todos los colores, garantizadas, a 2'75 pesetas. Abonos de 6 cintas 15 ptas. " de 12 " 28 " " de 24 " 48 " Teléfono 1549. LUCAS CRESPO

### Taller de Peletería

Se hace, arregla y reforma toda clase de prendas de piel. Recibimos zorros para curtir y teñir. Nuevo domicilio, Once de Junio, 16, 1.º

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

### MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 75

INCUBADORAS Bukeye, vendo dos de 280 huevos cada una. MOTORES eléctricos trifásicos de 2 H. P. y 5 H. P. MOTOR de petróleo bruto de 5 H. P. CARROS giratorios para matadero. En Santo Domingo, Indalecio Oriales.

### Coche Citroën

B. 14, 10 H. P. 4 plazas, bien calzado, se vende. Dirigirse, en Logroño, a Federico Pérez Iñigo, y en Alesanco, a Francisco Merino.

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA". Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

### Compañía Trasatlántic

Vapores Correos Españoles  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona (Iva.), Valencia, Ali cante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escala intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

### Caballeros: Salud y elegancia tendréis usando



**FIJADOR ELASTICO PATENTADO "SOMAR"**  
FABRICANTE/ A.GUILLEN Y C' BARCELONA

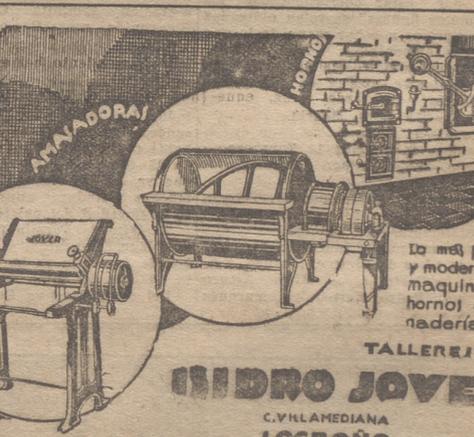
Es el más elegante, el más práctico, el más económico y el más nuevo procedimiento para sostener los pantalones. Para convencerse de su ventaja sobre todos los demás cinturones, no dejen de pedirlo en los buenos establecimientos de camisería, mercería, novedades, etc.  
Representante único en esta plaza: D. JOSE GARCIA, Vara de Rey, 22 y en Calahorra, SOFIA G. M. BARRIO, Paseo Canalejas, 44, segundo.

### LA CASA DE LOS MONDONGOS

Famosa en Rioja por sus productos para matanzas, pimientos molidos de la vera dulce y agri dulce; pimientos y canelitas molidas, en elegantes latitas, desde 2 ptas. lata; anís molido; piñones mondados; avellanas tostadas para morcillas; intestinos estrechos para chorizos, y gordos, para morcillas y salchichón; arroz bomba y calasparra

### Sólo en Casa Piazele

Gallarta, 16. Teléfono 1420.  
Nota.—Cada año aumenta la clientela.  
Otra.—Lotería se ha traído el gordo 31.098, en participaciones de una peseta.



**TALLERES HIDRO JOVER**  
C.V. LAMEJANA LOGROÑO



**MATIAS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES 33 FERRAZ, 8  
CORRESPONDENCIA: APARTADO 137 BILBAO

PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Representantes para Logroño: Agencia FERRO-SA, Zurbano, 11, Bajos. (Antigua Casa Social). Teléfono, 1-2-3-8.

### PELETERIA ULTIMAS NOVEDADES JUAN TADEO MERCADERES, 10.



**LA MECANICA INDUSTRIAL**  
Gral. Espartero 22 LOGROÑO

cilindros automáticos y corrientes  
hornos fijos y giratorios

### Centro Mecanógrafo

MAQUINAS NUEVAS, RECONSTRUIDAS Y DE OCASION  
UNICO TALLER MECANICO EN LOGROÑO ESPECIALIZADO EN LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y DE COSER.  
EXPOSICION DE LAS MAQUINAS DE COSER "ALFA", ACCESORIOS, PIEZAS DE RECAMBIO, CINTAS, ABONOS DE LIMPIEZA, CLASES DE MECANOGRAFIA, ETC., ETC.  
**BENJAMIN MARIN**  
VARA DE REY, 9 (frente a Marrodán). — TELEFONO, 1974. — LOGROÑO.

AGUAS MINERALES NATURALES  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI, LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

La nota optimista reflejada en la aportación que había de hacer Logroño para que sus fiestas de San Mateo adquirieran, con un buen programa de toros, su antiguo esplendor y animación, ha quedado confirmada en cuanto a la Comisión designada para conseguir una suscripción garantizada de las fiestas taurinas ha comenzado sus trabajos.

Todos los visitados por los comisionados han respondido como era obligado a esta llamada al logroñesismo y la suscripción ha iniciado ya una marcha cuyo final no puede ser otro que un rotundo éxito.

Con esa esperanza, comenzamos a publicar la lista de suscriptores para la particular satisfacción que supone la exteriorización de su cariño a Logroño y para que sirva de estímulo a aficionados y no aficionados.

He aquí la primera lista:

	Pesetas.
Gran Café Comercio,	1.000
Granja Oriente,	1.000
Almacenes Garrigosa,	1.000
"El Carabanchel",	1.000
Hotel París,	1.000
Gran Hotel,	1.000
Don Daniel Trevijano	500
" Telesforo Barhl,	200
" Basilio Gurra,	200
" Basilio Gurra (hijo),	200
" Nicolás Rubio,	200
Angulano Hijos,	200
Don Amador Ruiz,	200
" Manuel Etrra,	200
" Fidel Rubio,	200
" Luis Ruiz Mosso,	200
Bar Chaval,	200
Café Puerto Rico,	200
Bar Barajas,	200
Huervería Astur,	200
El Pelicano,	200
Doña Sabina Bacalco,	200
Bar Royalty,	100
Don Rafael O. Ibarra,	100
" Diego Ochagavía,	100
" Gerardo Sacristán	100
" Arturo Navarro,	100
" Felipe Aramayo	100
Suma y sigue, pesetas	11.000

Este satisfactorio e importante comienzo es garantía de que la suscripción alcanzará en pocos días la cifra que es necesaria para iniciar los trabajos conducentes a que el programa de San Mateo sea en su día lo mejor de lo mejor en toros y en toreros.

### LUIS FUENTES BEJARANO

El relativo buen nombre que un día tuvo Fuentes Bejarano, ha sufrido este año tal batacazo, que ha llevado a Luis al prado del fatídico "montón".

Ya no interesan los "trabajadores del torero". El público está por los estilistas. Y mientras ese "gusto" no cambia, y no lleva trazas de cambiar, los toreros del corte de Luis Fuentes Bejarano, están perdidos del todo.

De 17 corridas que toreó la temporada pasada, su campaña actual ha quedado reducida a un "novenario". Y ha llegado a este número, gracias a algunas sustituciones en fechas que por estar comprometidas las "primeras figuras" se veían obligadas las empresas a echar mano de lo que hubiera disponible.

Así ha podido este torero torear los siguientes días y en las plazas siguientes:

Abril.—16 y 30, Madrid.  
 Mayo.—7, Bilbao.  
 Junio.—4, Madrid; 11, Zaragoza.  
 Julio.—25, Santiago de Compostela.  
 Agosto.—6, Barcelona; 27, Tarazona de Aragón.  
 Septiembre.—10, Zamora.

En estas nueve funciones ha estoqueado toros de Clairac, Miruve, conde de la Corte, Aleas, Miura, Arturo Sánchez, Pedro Hernández, marqués

de Albayda y Antonio Fuentes, a corrida por ganadería.

El detalle más saliente de la temporada de Fuentes Bejarano fué el de haber sido padrino de Pinturas, en la alternativa del aragonés, detalle que de seguro no ha de influir lo más mínimo para que el año próximo le aumenten los contratos.

Actualmente, Luis Fuentes Bejarano anda por tierras argentinas, en viaje de negocios, según unos, y a gestionar, según otros, la celebración de corridas por la región del Plata. ¡Vaya usted a saber!

Lo cierto, a carta cabal, es que Fuentes Bejarano, que gustó un día de los halagos de la celebridad y del favor de las empresas, ha entrado de lleno en el reino del recuerdo.

### JAIME NOAIN

Otro de los toreros "machos" que no obtiene el merecido premio al derroche de pundonor, vergüenza torera y extremada valentía, que hace cuantos días tiene ocasión de vestir el traje de luces.

Jaime Noain, como Fuentes Bejarano, ha toreado en el año actual nueve corridas en las plazas españolas, con notoria rebaja de las que toreó el año pasado.

Las causas entra de lleno en los misterios del torero, porque Jaime, es de seguro, el único torero que en todas, absolutamente en todas sus actuaciones, ha puesto a contribución del público, su arte y su valentía, en cuanto no escasa, ya que en todas, también, absolutamente en todas, premiaron su trabajo las más clamorosas ovaciones, vió amenazas y salió de las plazas en hombros y con todo el cortejo del triunfo más resonante.

Y con todo ello, ¡nueve corridas en la temporada! mientras que muchos de los que un día y otro son reprochados por el público, duplican y triplican ese número de actuaciones.

Injusticias que hay en el torero. La temporada de Jaime, corta en número de corridas y grandísima en la proporcionalidad de triunfos, ha sido la siguiente:

Mayo.—14, Zaragoza.  
 Junio.—25, Tarragona.  
 Agosto.—27, Manresa.  
 Septiembre.—3, Tortosa; 10, Barcelona; 21, Logroño.  
 Octubre.—1, Perpignan; 22, Marsella.  
 Noviembre.—5, Barcelona.

Ha lidiado Jaime "regalos" de Muriel, Miura, Dionisio Ortega, Bernaldo de Quirós, Lorenzo Rodríguez (dos corridas); Angoso, Saitillo y Alves do Río.

Además de estas corridas, ha participado Jaime en varios festivales taurinos, benéficos en su mayoría, que han sido continuación de sus éxitos, culminados éstos en la tarde apoteósica que tuvo en Barcelona el 5 de noviembre, premiada con la repetición el día 12, corrida que hubo de suspenderse, y con tres contratos que la ha firmado la empresa barcelonesa para los primeros meses de la temporada venidera.

A ver si es en esa temporada cuando obtiene Jaime la merecida compensación a su valor, pundonor y vergüenza torera.

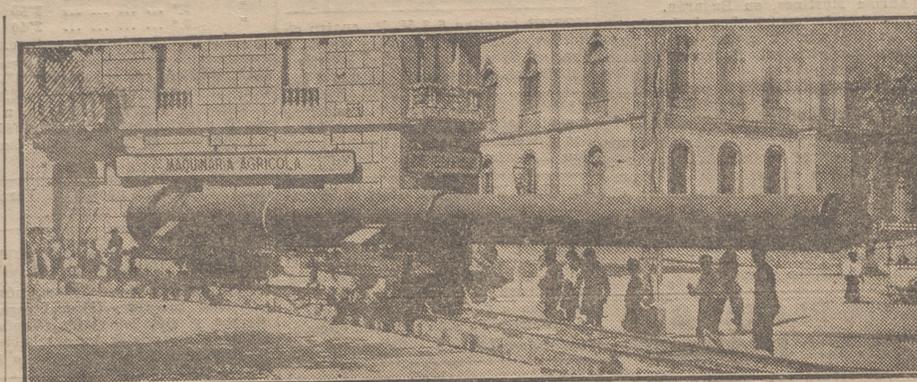
### DEBUTS AMERICANOS

En las plazas de Méjico y Caracas hicieron el pasado domingo su presentación Armillita Chico y Pepe Bienvenida, respectivamente.

Armillita Chico hizo el milagro de llenar por vez primera la plaza de la capital de su país, lo que demuestra que Fermín tiene allí más cartel que todos los toreros españoles y mejicanos, por cuanto el llenazo no se había registrado ni con mucho en toda la temporada anterior, ni en lo que va de la actual, a pesar de los muchos matadores anunciados, incluso la novedad del paleta de Borox.

El éxito de Fermín fué clamoroso. "Cablegráficamente", al menos, la labor de Armillita no ha tenido par en la historia del torero mejicano.

Del compañero de Fermín, su pa-



Los grandes cañones Wickers que se han emplazado en la cima del monte de San Pedro, en La Coruña, fueron llevados hasta allí hace tiempo, desde el puerto, mediante una vía transportable que se tendió por las calles y una carretera militar que hubo que construir exprofeso. He aquí uno de los que se están probando estos días. Cuyo alcance es de 40 kilómetros.

sano Alberto Balderas, no dice "na" el cable. ¡Pa qué!

Si triunfo grande ha sido el de Armillita Chico, no quieran ustedes saber nada del de Pepe Bienvenida en Caracas.

Lances maravillosos, faenas cumbres, estocadas colosales, han sido las ejecutadas por Pepito ante los aficionados caraqueños que asombrados ante portentoso torero del segundo de los Bienvenidas, enronquecieron aclamándole y para final exteriorización de su entusiasmo "cargaron" con Pepe por las calles de Caracas.

¡Q' exageraos!

Andalucía se queda tamañita ante América en eso de las exageraciones.

Menos mal que a todos estos triunfos nos queda el recurso de someterlos a la más rigurosa duda y después no creerlos. Por si acaso.

### MIGUELIYO

## Cámara de Comercio

### SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DEL ACTUAL

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los señores Romero, Trevijano, Cerdá (don Miguel), Sáiz Marco, Elías Sáenz Prados, Torres Rubio, Esquerro, Cerdá (don José), Martínez (don Fructuoso), Amelivía, Martínez-Zaporta y presidente del Colegio de Agentes comerciales y excusándose por motivos varios los señores Moreno (don Angel), presidente de la Asociación Conservadora Española, Larios y Alvarez, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de la oficina a partir de aquella fecha.

Don Javier Adarraga se despide de la Cámara, lamentando ésta que sus ocupaciones no le hayan permitido una mayor asistencia y acuerda no estimar las palabras pronunciadas por don Juan Martínez Ormaechea, por estar segura de haber defendido en todo momento los intereses generales del Comercio y de la Industria, aun cuando con este proceder haya ido en contra de monopolios o concesiones que caen únicamente dentro del terreno particular.

El señor presidente da cuenta de las gestiones que se realizan en orden a las próximas corridas de septiembre y la participación que en estos trabajos ha tenido la Cámara, aprobándose lo actuado y nombrándose una Comisión integrada por los señores don Evaristo Pérez-Iñigo Ubiá, don Saturnino García López y don Alvaro Fernández para que ayude a las nombradas al efecto para conseguir las adhesiones de capital necesarias.

Se da cuenta de haber sido renovada la póliza con el Banco de España; de haber sido publicada en el Boletín Oficial número 140 correspondiente al 23 de los actuales la convocatoria para las próximas elecciones de esta Cámara; y de las nuevas comunicaciones de la Casa Baquera, Kusche y Martín, S. A., de Barcelona, sobre los envíos de muestras a las Ferias Internacionales de Lyon y París, remitidas a la Dirección General de Comercio como ampliación de las anteriores y para su resolución definitiva, todo lo cual merece la aprobación del pleno.

Se da lectura al presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 1934, que tras diversos comentarios, ampliaciones de datos y explicaciones al efecto es aprobado para su remisión a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

A propuesta del señor Gil (don Carlos) se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas para la Escuela de Trabajo de esta capital, si para primero de octubre de 1934 las condiciones de nivelación del presupuesto lo permitiera.

A propuesta de la Comisión de gobierno interior y Hacienda se acuerda redactar un reglamento para los empleados de la Corporación, siendo la Comisión citada la encargada de confeccionarlo.

Se leen: una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil participando su designación para el cargo, la cual fué oportunamente correspondida; comunicaciones del Ayuntamiento de Berceo, del señor hijo de

Santiago Riaño, industrial de Santo Domingo de la Calzada y del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, agradeciendo diversos trabajos y gestiones de la Corporación; del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia contestando a nuestra reciente comunicación; de la Asociación Conservadora Española y de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja, agradeciendo también el interés de esta Cámara por diversos asuntos que les afectan.

Se aprueban las siguientes comunicaciones: a la excelentísima Diputación de Navarra transmitiendo los deseos de un sector de labradores de Viana que contribuyeron al empréstito para la construcción de la carretera Logroño-Mendavia, en orden a la utilización de la carretera próxima a terminarse, para el transporte de remolacha, autorizada por la Corporación citada, siempre que se limiten las cargas a una tonelada de peso y al objeto de que la citada ruta pueda consolidarse debidamente; comunicación dirigida a la excelentísima Diputación provincial con objeto de que en la confección de su presupuesto se tenga en cuenta su aportación para la obra anteriormente citada; al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, apoyando la petición formulada por la señora viuda de don Manuel García del Moral; a los excelentísimos señores ministros de Industria y Comercio y director general de Comercio y política arancelaria sobre contingencia para los vinos, proyectada por Suiza, pidiéndole que se adopten las medidas necesarias para evitarlo, ofreciendo corresponder con iguales determinaciones para las importaciones suizas por parte de España y llegar, incluso, a la denuncia del actual Tratado, habiéndose pedido el apoyo del Consejo Superior de Cámaras que promete en su atenta comunicación del 17 de los corrientes.

Se entra el pleno de los proyectos de tarifas de las Compañías del ferrocarril M. Z. A., Zafra a Huelva, secundarios, Lorca a Baza y Oeste para el transporte de mercancías varias, remitidos por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; del envío por el señor director de la Compañía del Ferrocarril de Haro a Ezcaray de las conclusiones aprobadas en la Asamblea general de transportes por vía férrea celebrada los días 2 y 3 del pasado mes de octubre, coincidentes con los puntos de vista sostenidos por esta Corporación en anteriores escritos y cuya atención se acuerda agradecer.

Se acuerda por unanimidad aprobar: la carta dirigida al señor director de Seguridad Comercial sobre reclamación a diversos electores de esta Cámara por su publicación en "Anuarios Regionales de España" y cuya reclamación no estima oportuna; el escrito dirigido al Consejo Superior de Cámaras y remitido copia a las demás Corporaciones hermanas en orden al pronto funcionamiento del Tercio de la Guardia civil en los ferrocarriles; del informe emitido por la Corporación en relación con el proyecto de decreto de competencia lícita actualmente en estudio y se acuerda apoyar el escrito de la Cámara hermana de León en relación con el criterio seguido por la Administración como consecuencia de la puesta en vigor en 30 de abril del pasado año, del epígrafe C del número segundo de la tarifa segunda de Utilidades.

Se acuerda dirigir una comunicación a las empresas eléctricas suministradoras de fluido a esta capital, relacionada con diversas aspiraciones de electores de esta Cámara.

Don Manuel Sáiz Marco, representante de la Cámara de las Juntas Administrativas de esta Delegación de Hacienda expone diversas consideraciones sobre la aplicación del Reglamento de Alcoholes, que se hallan muy atinadas, aprobándose por unanimidad el voto particular formulado en la recientemente celebrada y tomándose el acuerdo de anunciar ciertos extremos relacionados con dicho caso para evitar futuras contingencias, en el Boletín de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Notas militares

BAJAS.—Falleció en Mahón el general de brigada en situación de reserva don Joaquín Pascual y Vinent.

DISPONIBLES.—Se ha resuelto que los Jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército que figuran en relación, disponibles con arreglo al apartado B), quedan en igual situación, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero último; Infantería, un teniente coronel, cuatro capitanes y cuatro tenientes; Intendencia, un teniente coronel, dos capitanes y un teniente; Artillería, dos capitanes, don Aurelio Díez Conde, y un teniente, don José Andujar Espino, los dos de la sexta división.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad a Jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia; comandante don Rafael Córdón, Santamaría, 1.100 pesetas por llevar once años de empleo; teniente don Luis de Santiago Sánchez, 1.200 pesetas, por doce años en el empleo.

VACANTES DE DESTINO.—Se anuncian las vacantes de conductores automovilistas, una de coche rápido y otra de camión en la quinta brigada de Artillería y dos de camión en el Parque divisionario número 3, a fin de que puedan ser solicitadas en la forma reglamentaria en el plazo de ocho días a partir de la fecha de esta disposición, por las clases de tropa que se encuentren en posesión del título correspondiente.

PRESUPUESTOS.—Circular. Con objeto de poder redactar el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1934, ajustándose a nuevas normas dictadas por el Ministerio de Hacienda, que modifican la estructura del actual y obligan a hacer una nueva clasificación de los gastos, por el Ministerio de Hacienda, que modifican la estructura del actual y obligan a hacer una nueva clasificación de los gastos, por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto lo siguiente:

1.º Todos los Cuerpos, Centros y Dependencias que se detallan a continuación y que con cargo a los créditos de sus servicios respectivos sufragan sueldos, jornales, gratificaciones laborales u otras remuneraciones de personal que no estén expresamente contenidas en los capítulos de haberes del Presupuesto, remitirán el programa de sus necesidades para atender al pago de dichos devengos de personal durante todo el año de 1934, debiendo estar dicho programa limitado a la capacidad de los créditos consignados en el Presupuesto actual.

La Jefatura de Aviación para todos los servicios que dependan de ella y tienen sus dotaciones en los capítulos noveno, sexto de la Sección cuarta y séptimo, quinto de la 14.

El regimiento de Aerostación y cual-

quier otro organismo que perciba fondos para sus atenciones por el capítulo noveno, artículo sexto de la cuarta, concepto "Aerostación", en cuanto se refiera a este servicio.

La Secretaría de la Junta Central de Vestuario, por lo que afecta al servicio que de ella depende en el taller de corte del Establecimiento Central de Intendencia y Parques de Intendencia y que tienen sus dotaciones en los capítulos noveno, séptimo de la cuarta y séptimo, sexto de la 14, concepto "Vestuario".

El Establecimiento Central de Intendencia y los Parques y Depósitos que lo sean de material de campaña en los que afecta a este concepto de los capítulos noveno, séptimo de la cuarta y séptimo, sexto de la 14.

Los Parques de Intendencia, en lo que se refiere al servicio de "Acartelamiento", cuyos créditos figuran en los capítulos noveno, séptimo de la cuarta y séptimo, de la 14.

Las Jefaturas de los servicios de Transportes y Propiedades, por lo que se refiere a estos servicios, cuyos créditos están en el capítulo noveno, séptimo de la cuarta y séptimo, sexto de la 14.

2.º Los Parques de Intendencia, por lo que afecta a Subsistencias y las Jefaturas administrativas de los Hospitales Militares por lo que afecta a éstos, harán una revisión de las asignaciones que cada establecimiento tiene fijadas para las referidas atenciones de personal en los capítulos noveno, séptimo de la sección cuarta y séptimo, sexto de la 14.º proponiendo las reducciones que puedan introducirse en las mismas.

3.º Todos los Cuerpos, Centros y Dependencias del Ejército que reclamen gratificaciones de automovilistas con cargo a la partida de 193.000 pesetas que figura en el concepto "Gratificaciones", subconcepto "Diversas" del capítulo séptimo, artículo séptimo de la sección cuarta, y a la de 525.000 pesetas para esta atención del mismo concepto del quinto, primero de la 14, remitirán el cálculo detallado de las cantidades que se precisan para 1934.

4.º Los referidos datos deben ser remitidos a este Ministerio (Ordenación de Pagos y Contabilidad) con tiempo suficiente para que obren en dicho Centro antes del 5 de diciembre próximo.

GUARDIA CIVIL.—Se sacan a concurso entre guardias, cornetas y trompetas retirados 44 plazas de ordenanzas existentes en los Tercios y Comandancias que se indican en la "Gaceta" de ayer.

También publica dicho periódico oficial las nuevas instrucciones para el ingreso en la Guardia civil, facultando al inspector general del Instituto para conceder dicho ingreso a todos los aspirantes que reúnan las condiciones que se especifican y cumplan los requisitos que también se reglamentan en esa orden, cubriéndose las vacantes que se produzcan antes de primero de marzo con los guardias jóvenes y los aspirantes que tuvieron concedido el derecho a ingreso antes de la fecha de la suspensión del mismo y por el orden con que figuraran anotados en sus respectivas escalas y con la proporcionalidad y preferencias que establece la Orden circular del Ministerio de la Guerra de 30 de septiembre de 1931 ("Diario Oficial" número 223). La vigencia y aplicación de las reglas que establece la mencionada disposición no empezará a regir hasta primero de abril de 1934, cuyos nuevos preceptos regularán la adjudicación de las vacantes que se produzcan en marzo de dicho año, si bien las instancias se admitirán desde la publicación de estas instrucciones.

La disposición ocupa tres páginas de la "Gaceta".

CUERPO DE SUBOFICIALES DE AVIACION.—El "Diario Oficial" dispone que se constituya el Cuerpo de Suboficiales de Aviación con los que pertenecían en la actualidad a dicho Cuerpo con el empleo de suboficial o sargento, con arreglo al decreto de 23 marzo de 1926, y los que hayan sido destinados a Aviación con posterioridad, mediante concurso.

Plazo para solicitarlo, un mes.



El nuevo jefe del Gobierno, monsieur Chautemps, al salir del Palacio del Eliseo, después de entregar al presidente Lebrun la lista del Gabinete, que ha quedado constituido mediante la colaboración prestada por los señores Daladier, Bonnet, Boncour y Sarraut.



El niño más orgulloso de Roma, Giulio Romagnoli, de 12 años de edad y barbero de oficio, experimentó la mayor emoción de su vida al ser llamado por el campeón del mundo, Primo Carnera, para que lo afeitara.

D. AZPEITIA GENERAL CRUGIA 11 de Junio, 9, pral. deha. Tfn. 17-56